

POR ESTO!

Campeche


Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 30 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12806

Tensión

La Guardia Nacional blindada secundarias por amenazas de tiroteo; miles de alumnos faltan a clases y estalla pánico por petardo en la colonia Jardines / Trabajadores municipales de Carmen denuncian acoso, explotación y despidos injustificados bajo la gestión del alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus / Apagón deja sin agua a cientos de familias en Dzitbalché; lanzan ultimátum contra la CFE  Ciudad 9 y 17 / Municipios 22

CONTRASTES DEL DÍA DEL NIÑO 



DEUDA HISTÓRICA CON LA NIÑEZ
 Más de 120 mil menores padecen algún tipo de pobreza en el Estado; al menos 80 han sido víctimas de delitos en lo que va del año

 Ciudad 10




BAJO AMENAZA

CAMPECHE:

- Técnica 23; Ciudad Concordia,
- Técnica 01 (Prevo); Héroes de Chapultepec
- Técnica 17; Bellavista
- Técnica 28; Jardines
- Técnica 27; Fidel Velázquez
- General 07, Santa Ana
- Conalep; Multunchac

CARMEN:

- Técnica 26; San Nicolás

CHAMPOTÓN:

- General 09; Pozo Monte

FUERZAS del orden, estatales y federales, desplegaron operativos en diversos planteles para reforzar la seguridad de los estudiantes; aún así, los padres de familia optaron por NO llevarlos o retirarlos a casa y evitar exponerlos a posibles riesgos.- (Lucio Blanco González)



CAMBIOS de horarios, suspensión de descansos y supuesto maltrato generan inconformidad entre el personal de la Comuna.- (Perla Prado)



UN bajón de energía quemó la bomba que abastece a media Ciudad de los Cantares, los habitantes buscan alternativas.- (Erik Caamal)

Sale a comprar y al regresar halla a su esposo ahorcado

 Policía 19



Aseguran a sujeto con arma falsa en pleno mercado

 Policía 20



Exigen atención al Centro de Salud en La Chiquita

 Municipios 26



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
 PorEstoOnline /   

Bajan diputados la cortina

Concluye periodo ordinario de sesiones; perfilan a la Comisión Permanente

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 371 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó anoche la lista de legisladores que integrarán la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el receso del 1 de mayo al 31 de agosto de 2026.

De acuerdo al coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, hay la posibilidad de que se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones durante el mes de mayo para aplazar la elección judicial hasta el 2028; la Comisión Permanente tiene la facultad de convocar a la realización del periodo extraordinario.

Con base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), fueron palomeados 19 diputados: 10 integrantes de la bancada de Morena, tres del Partido Acción Nacional (PAN), dos del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), dos del Partido del Trabajo (PT), uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno de Movimiento Ciudadano (MC) con sus respectivos suplentes.

Entre los titulares de Morena están Gabriel García, Alma Rosa de la Vega, Arturo Ávila, Margarita Corro y Beatriz Andrea Navarro.

El PAN a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, el coordinador de la bancada, José Elías Lixa y Marcelo Torres Coñío; por el PVEM, Cindy Winkler y Marco Antonio de la Mora.

Por su parte, el PT presentó como titulares a su coordinador, Reginaldo Sandoval y Mary Carmen Bernal, por el PRI, su líder, Rubén Moreira y Gibrán Ramírez de MC.

Durante la última sesión del periodo ordinario de sesiones, se recibió el acuerdo de la Jucopo por el que se integra la Comisión Especial en Materia de Inteligencia Artificial.

Además, el acuerdo de la Jucopo por el que se integra la Comisión Especial para el Seguimiento al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, T-MEC que fue aprobado en votación económica.



El Congreso tomará receso desde hoy hasta el 31 de agosto. (Agencias)

Cierre con tensión

Los coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal, y del PAN, Elías Lixa, se confrontaron en el marco del cierre del periodo ordinario de sesiones en San Lázaro.

Previo a la clausura, el líder albiazul dijo que el receso que inicia hoy debe de servir para reflexionar sobre el trabajo prioritario para las y los congresistas, y aseguró que “no hay agenda más impostergable que cerrar el paso del crimen organizado

en las estructuras de Gobierno”.

Tras sus palabras, un diputado de Morena le gritó *Silencio*, por lo que Lixa respondió: “Esa emoción con la que me grita ese diputado, es la emoción con la que iremos a exigir que Rocha Moya abandone el Gobierno de Sinaloa”.

La declaración ocurrió en el marco de la acusación del Departamento de Justicia de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otras nueve personas por presunto tráfico de drogas y delitos relacionados con armas.

En respuesta, Monreal aseguró que México “no puede permitir injerencias groseras, intervenciones artificiales, ni acusaciones políticas”.

Dijo que resulta lamentable, que en el Congreso haya quienes *aplaudan* intervenciones de otro país en México. Aseguró que no admitirán acusaciones partidistas contra gobernadores. “Tenemos que esperar que la Fiscalía General de la República decida, de acuerdo con la ley y el derecho, lo que proceda”, afirmó.

(Redacción POR ESTO!)

Dictan prisión preventiva a *El Jardinero*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez de Control dictó ayer por la tarde prisión preventiva oficiosa a Audias Flores Silva, *El Jardinero*, lugarteniente del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG), por su posible participación en los delitos de portación de armas de fuego y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Por lo que, en las próximas horas será trasladado de las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo) al penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, en Almoloya de Juárez, Estado de México, desde donde llevará su proceso penal.

Audias Flores Silva compareció por videoconferencia ante un Juez del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de



Será trasladado a *El Altiplano*.

Juárez, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la diligencia, el Ministerio Público Federal, adscrito a la Femdo, lo acusó de portación

ilegal de armas y cargadores de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con la FGR, la defensa del capo michoacano solicitó la duplicidad del plazo constitucional para definir su situación jurídica, por lo que el fin de semana se resolverá si es vinculado a proceso por delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

La FGR señaló que Flores Silva cuenta con una orden de detención con fines de extradición, solicitada por autoridades de los Estados Unidos.

“A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente, mientras no exista sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente”, señaló la institución ministerial.

(Agencias)

Cerrarán los bancos por el Día del Trabajo

CIUDAD DE MÉXICO.- Mañana 1 de mayo se conmemora el Día del Trabajo en México, una fecha para reflexionar sobre los derechos humanos que garantizan el bienestar de la fuerza laboral.

Al ser una fecha establecida como día de descanso obligatorio por la Ley Federal del Trabajo (LFT) muchos sectores, así como las autoridades educativas, se preparan para suspender actividades.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el 1 de mayo es considerado día inhábil para el sector financiero. En consecuencia, las sucursales bancarias permanecerán cerradas y las operaciones presenciales se reanudarán hasta el próximo lunes 4 de mayo, a excepción de las empresas que laboran los sábados.

Por este motivo, si el usuario necesita realizar algún trámite u operación, se recomienda tomar precauciones y acudir con anticipación a la entidad bancaria de tu preferencia.

Cabe mencionar que los cajeros automáticos, así como los servicios de banca electrónica se encuentran disponibles todo el año las 24 horas del día.

(Agencias)



El 1 de mayo es considerado inhábil para el sector financiero.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 30 de abril del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Acusa EE.UU. a narcogobierno

Señalan al Gobernador de Sinaloa y a nueve personas más por presuntos vínculos con *Los Chapitos*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó ayer al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y a otras nueve personas por tráfico de drogas y delitos relacionados con armas.

La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York divulgó la acusación contra 10 personas por presuntamente conspirar con líderes del *Cártel de Sinaloa* para importar amplias cantidades de narcóticos a Estados Unidos a cambio de apoyo político y sobornos.

En la imputación figuran políticos en activo, como Enrique Inzunza Cázarez, actualmente senador y exsecretario general de Sinaloa; Dámaso Castro Saavedra, vicefiscal de la Fiscalía General de Sinaloa, y Juan de Dios Gámez Mendivil, actual Alcalde de Culiacán, capital de la entidad.

Otros señalados son Enrique Díaz Vega, exsecretario de Administración y Finanzas de Sinaloa; Marco Antonio Almanza Aviles y Alberto Jorge Contreras Núñez, alias *Cholo*, ambos fungieron como jefes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado; y Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa.

Completan la *lista negra* el exsubdirector de la Policía Estatal de Sinaloa, José Antonio Dionisio Hipólito, conocido como *Tornado*, y Juan Valenzuela Millán, *Juanito*, excomandante de alto nivel en la Policía Municipal de Culiacán.

Según las autoridades estadounidenses, los acusados conspiraron con el *Cártel de Sinaloa* para traficar fentanilo, heroína, cocaína y metanfetamina de México a Estados Unidos y protegieron a los nar-

“La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió solicitudes de detención provisional con fines de extradición que serán turnadas a la Fiscalía General de la República. En los documentos no se anexan pruebas”.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

cos de ser investigados, detenidos e imputados, en esencial ayudándoles en sus actividades ilícitas.

Relación con *Los Chapitos*

En concreto, a los implicados se les acusa de alinearse con la facción del cártel dirigida por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, conocidos como *Los Chapitos*, y recibir a cambio millones de dólares.

La Justicia estadounidense alega que Rocha Moya logró la elección como Gobernador en noviembre de 2021 después de que *Los Chapitos* lo ayudaran secuestrando e intimidando a sus rivales, y ha permitido que estos operen con impunidad bajo la promesa de protegerlos.

Rocha rechaza acusaciones

Por su parte, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, rechazó los señalamientos de presuntos nexos con *Los Chapitos*, del *Cártel de Sinaloa*, realizados por parte de la

Justicia de Estados Unidos.

En un comunicado en redes sociales, el mandatario estatal dejó en claro que los señalamientos *carecen de veracidad y fundamento alguno*.

“Rechazo categórica y absolutamente las imputaciones formuladas en mi contra, por la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York, ya que carecen de veracidad y fundamento alguno. Y así se demostrará, con toda contundencia, en el momento oportuno”, lanzó Rocha.

Apuntó que los señalamientos en su contra no sólo son un ataque a su persona, “sino al movimiento de la Cuarta Transformación, a sus emblemáticos liderazgos, y a las y los mexicanos que representamos esa causa”.

“Se inscribe en una perversa estrategia para violentar el orden constitucional, específicamente la soberanía nacional que preconiza el Artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que nuestro movimiento defiende como principio invariable e innegociable”, agregó.

Por último, recalcó a los sinaloenses que, *con el valor y la dignidad que nos caracterizan, demostraremos la falta de sustento de esta calumnia*.

Desaparición en el Senado

El senador Enrique Inzunza Cázarez, también señalado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, asistió ayer por la mañana al Senado de la República como cualquier otro día de sesiones, pero en cuanto se difundió la información que lo involucra, abandonó la sede legislativa.

Al medio día, el legislador morenista registró su asistencia en el

tablero electrónico y luego participó en la reunión previa a puerta cerrada del grupo parlamentario de Morena.

Sin embargo, ya no acudió a la sesión del Pleno, luego de que comenzó a circular el comunicado de las autoridades de Estados Unidos.

Según la acusación, Enrique Inzunza se ha reunido con líderes de *Los Chapitos* y otros mandos del cártel, en donde ha acordado planes específicos para que el Gobierno de Sinaloa, bajo el mando de Rocha Moya, brinde apoyo y protección al grupo criminal a cambio de favores políticos para mantenerse en el poder.

SRE señala falta de pruebas

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó ayer que recibió solicitudes de detención provisional con fines de extradición remitidas por el Gobierno de Estados Unidos contra Rocha Moya y los otros nueve funcionarios y exfuncionarios señalados por nexos con el *Cártel de Sinaloa*, pero subrayó que la documentación “no cuenta con elementos de prueba” suficientes para determinar la responsabilidad de los señalados.

Sin hacer mención a Rocha o de algún otro señalado, la Cancillería agregó que el expediente fue turnado a la Fiscalía General de la República (FGR) para que determine la viabilidad de las solicitudes de detención conforme al marco jurídico nacional.

FGR inicia investigación

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que inició una investigación para determinar si hay datos de prueba que sostengan la acusación de Estados Unidos contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios.

En un mensaje a medios, Ulises Lara López, vocero de la FGR, respondió que se analizará la investigación recibida del Departamento de Estado para ver si existen los elementos probatorios necesarios para detener y extraditar al vecino país del norte al mandatario estatal morenista y los jefes policíacos señalados.

Morena externa respaldo

En un comunicado, Morena respaldó la actuación del Gobierno de México y la Fiscalía General de la República (FGR) tras la acusación contra el gobernador Rocha Moya y los otros nueve señalados por Estados Unidos.

Afirmó que confía en el trabajo que realizará la FGR “sabiendo que cualquier decisión se tomará con responsabilidad, conforme a derecho y en defensa de nuestra soberanía”, afirmó.

En ese sentido, el partido oficialista, al cual pertenece Rubén Rocha, rechazó la solicitud hecha por Estados Unidos a México para la detención y extradición de los 10 funcionarios.

(Redacción POR ESTO!)



El mandatario sinaloense, Rubén Rocha Moya, rechazó los señalamientos de la Justicia estadounidense.



El senador Enrique Inzunza se ausentó de la sesión en la Cámara Alta.



Ulises Lara, vocero de la FGR, anunció investigación del caso. (Agencias)

Simulacro nacional, el 6 de mayo

Invita Protección Civil a la población a participar en ejercicio con hipótesis de sismo de 8.2 en Guerrero

CIUDAD DE MÉXICO.- La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó ayer que el próximo 6 de mayo se llevará a cabo el Primer Simulacro Nacional, por lo que invita a la ciudadanía sumarse a este ejercicio.

A través de un comunicado, el organismo dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) ha diseñado un escenario basado en un sismo hipotético de magnitud 8.2 en Guerrero.

Este cálculo se fundamenta en la Brecha Sísmica del estado de Guerrero, una zona de la costa de 200 kilómetros donde las placas tectónicas han acumulado tensión sin registrar un movimiento telúrico de gran magnitud desde 1911.

Los datos proporcionados por la CNPC señalan que el epicentro de evento que será el escenario del simulacro estará a 55 kilómetros al Noroeste de Acapulco (entre Petatlán y Coyuca de Benítez), a una profundidad de 18 kilómetros.

Hipotéticamente al ser un evento de gran potencia, la intensidad esperada en Acapulco será extrema, mientras que en la Ciudad de México se percibirá de forma severa, lo que permitirá practicar la coordinación interinstitucional y los protocolos de respuesta ante un evento de gran escala, indicó la CNPC.

Asimismo, el organismo federal invita a la población a registrar sus inmuebles en preparados.gob.mx antes de las 23:59 horas del 5 de mayo para obtener su constancia oficial y permitirá, además, revisar y actualizar los planes de protección civil en hogares, centros de trabajo, espacios de recreación y planteles educativos.

Este ejercicio se realiza en el marco del 40 aniversario de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), señaló en su comunicado la CNPC, con el que se consolidan cuatro décadas de la cultura de la prevención en México.

Asimismo, se destacó que, debido a la diversidad geográfica de México, cada unidad estatal de protección civil desarrollará su propia hipótesis en función de los riesgos específicos de su ubicación.

Aquellas zonas no expuestas a fenómenos sísmicos podrán proponer el escenario que mejor se ajuste a su esquema local de riesgos.

De esta manera, las autoridades federales buscan garantizar que todos los habitantes del país sepan cómo actuar con rapidez ante diversas emergencias y desastres.

(Redacción Por Esto!)



Al ser un escenario de gran potencia, la intensidad de la contingencia en Acapulco será extrema y en CDMX se percibirá como severa. (Cuartoscuro)

Suman los ingresos federales 1.76 bdp

La recaudación registra un crecimiento nominal de 46 mil 856 mdp en comparación con 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los primeros tres meses del año, los ingresos del Gobierno federal sumaron ayer un total de un billón 766 mil 787 millones de pesos, aportados en su mayoría por el cobro de impuestos.

En ese sentido, este resultado representa un crecimiento nominal de 46 mil 856 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2025.

Sin embargo, en términos porcentuales implicó una baja de 1.4% en términos reales frente al incremento de 19.8% que tuvo entre enero y marzo del año anterior.

La información preliminar fue dada a conocer por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a unas horas de que la secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregue al Congreso de la Unión el Informe de las Finanzas y Deuda correspondiente al primer trimestre de 2026.

Al interior de los ingresos, la recaudación tributaria fue de un billón 575 mil 409 millones de pesos, de los cuales, 899 mil 923 millones de pesos fueron a través del impuesto sobre la renta (ISR).

Mientras que por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) entraron a las arcas públicas 401 mil 577 millones de pesos, lo que significó

un crecimiento de mil 132 millones de pesos, sobre lo que se captó en el primer trimestre del 2025.

En tanto que por medio del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) entraron 191 mil 635 millones de pesos.

De acuerdo con el SAT implicó que fueran 37 mil 468 millones de pesos más o un aumento

en términos reales de 19.4% si se compara con lo mismo lapso de tiempo del año previo.

Para hoy está programada una conferencia de prensa a cargo de la Secretaría de Hacienda para detallar los principales resultados de los ingresos y egresos del Gobierno federal, así como la evolución de la deuda pública durante

el primer trimestre del año.

Cabe destacar que dicha comparación resulta fundamental para que los analistas financieros puedan comprender el panorama fiscal y evaluar las estrategias de recaudación vigentes implementadas por las autoridades frente a la dinámica económica.

(Agencias)



Las percepciones tributarias fueron de un billón 575 mil 409 mdp; 900 mil mdp fueron del ISR. (Agencias)

PREVENCIÓN

40

años cumple el Sistema Nacional de Protección Civil, destacó la Federación

Forjan alianza por acero nacional

Firman Gobierno e industria siderúrgica acuerdo para priorizar la compra de metal local para obra pública

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal y representantes de la industria del acero, la vivienda y la construcción firmaron ayer el Acuerdo para el Fomento de la Industria Siderúrgica Mexicana, con el que se busca priorizar la compra de acero nacional en obras públicas, sustituir importaciones y fortalecer el empleo en el país.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el acuerdo beneficiará a trabajadores, empresas y al país en su conjunto, al tiempo que se alinea con los objetivos del Plan México.

“El asunto es que lo que se produce en México se consume también en México”, enfatizó. Aunque aclaró que continuará la importación de materiales especializados que no se fabrican en territorio nacional.

Por su parte, la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, explicó que el acuerdo se sostiene en tres ejes principales: contrataciones públicas, financiamiento para infraestructura y compromisos de alto impacto en construcción, especialmente en programas de vivienda.

La funcionaria federal precisó que en las compras gubernamentales se buscará coordinar a todas las dependencias para privilegiar la producción nacional, establecer acuerdos de abasto con el sector privado y garantizar calidad, precios justos y suministro oportuno.

Asimismo, anunció que la banca de desarrollo respaldará inversiones públicas, privadas y mixtas relacionadas con infraestructura, mientras que en política industrial se impulsará la defensa contra prác-

ACTIVACIÓN
90
mil empleos directos tendrán incertidumbre por inversión de 8 mil mdd.

ticas desleales de comercio, la promoción de proveedores nacionales y la sustitución de importaciones.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, sostuvo que la siderurgia es estratégica para la autonomía productiva del país, ya que abastece insumos esenciales para diversas cadenas industriales. Indicó que el propósito central del acuerdo es que todas las instituciones gubernamentales privilegien productos hechos en México. “No nada más importa el precio; importa mucho dónde se hace”, dijo.

Por la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero), Sergio de la Maza Jiménez destacó que el convenio permitirá respaldar cerca de 90 mil empleos directos y dar certidumbre a inversiones en curso superiores a 8 mil millones de dólares.

Desde la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Carlos Ramírez Capó, subrayó que la vivienda es uno de los principales consumidores de acero en México y aseguró que prácticamente toda su cadena de valor es de manufactura nacional.

Resaltó el impacto del Programa de Vivienda del Bienestar y aseguró que el sector privado sumará 640



La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, destacó beneficios para trabajadores y empresas. (Cuartoscuro)

mil millones de pesos adicionales en inversiones para vivienda media.

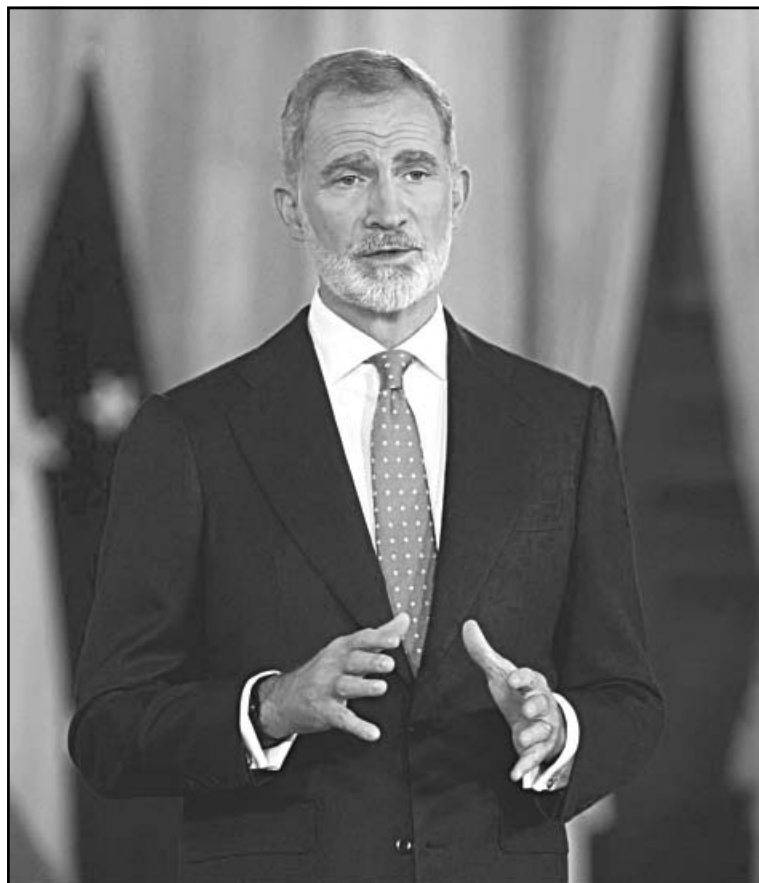
Finalmente, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Rafael Méndez Jaled, indicó que el sector constructor consume cerca del 60% del acero del país, por lo que su disponibilidad, calidad y origen impactan directamente en costos, tiempos de obra y participación de empresas mexicanas.

“Fortalecer la industria nacional también fortalece la capacidad de construir, de abastecer y de crecer con mayor calidad de vida”, sostuvo.

(Redacción Por Esto!)



Seguirá la importación de materiales especializados para construcción.



El Rey de España encabezará la Cumbre Iberoamericana en noviembre.

Invita Felipe VI a la Presidenta de México a reunión en Madrid

CIUDAD DE MÉXICO.- José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores de España, informó que, al reunirse en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, le entregó la invitación del rey Felipe VI a la Cumbre Iberoamericana de Madrid, a celebrarse en noviembre.

Tras el encuentro de casi dos horas, el Ministro destacó la buena salud de las relaciones bilaterales.

“Vuelvo a México para constatar que nuestras relaciones son intensas, diversificadas y fructíferas”, dijo.

Asimismo, Albares reafirmó las buenas relaciones con un país que para España es un hermano y con quien tiene intereses y valores comunes.

El funcionario añadió que a España le interesa colaborar con México en temas candentes como la situación humanitaria en Cuba, respetando el derecho internacional, o en Venezuela, donde buscan una “transición democrática, inclusiva y siempre liderada por los propios venezolanos”. Subrayó además que comparten la



El ministro Albares (i) destacó la buena salud de la relación bilateral.

visión de hallar soluciones globales a desafíos como la movilidad humana y el desarrollo sostenible.

El diálogo ocurre en medio de una relación bilateral marcada por tensiones históricas, ya que México ha insistido en que el Gobierno español ofrezca una disculpa por

los agravios de la Conquista, petición rechazada por las autoridades españolas. No obstante, la reunión constata el esfuerzo mutuo por mantener abiertos los canales de cooperación diplomática. Al término, continuó con su agenda.

(Redacción POR ESTO!)

Incauta Semar 60 kilos de cocaína

Fuerzas de seguridad hallan narcóticos en tractocamión sobre la vía *Playa Azul-Manzanillo*, Colima

COLIMA, Col.- Fuerzas de seguridad federales y de Colima detuvieron ayer a cuatro personas y aseguraron más de 60 kilogramos de cocaína que eran transportados en un tractocamión sobre la carretera Playa Azul-Manzanillo.

El Gabinete de Seguridad indicó previamente que los narcóticos se encontraban ocultos en las paredes de la unidad. Por medio de un comunicado, se indicó que dicha intervención contó con la participación de elementos de la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR), en conjunto con autoridades del estado de Colima.

Los hechos ocurrieron cuando las fuerzas de seguridad establecieron un puesto de control estratégico en la citada vía, una ruta de tránsito comercial que conecta zonas portuarias clave de la región.

Al llevarse a cabo la inspección preventiva de un tractocamión acoplado a una caja refrigerada, un ejemplar canino perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), entrenado para la detección de sustancias, marcó una alerta contundente en la estructura del vehículo pesado.

Luego de realizar una revisión exhaustiva bajo los protocolos vigentes, los efectivos localizaron un compartimento oculto en el panel lateral derecho de la caja.

En este hueco adaptado se encontraron un total de 65 paquetes rectangulares, confeccionados con cinta, con un peso aproximado de un kilogramo de cocaína cada uno. Por estos hechos fueron detenidos cuatro individuos, a quienes se les dio lectura de sus derechos constitucionales para garantizar el debido proceso legal en todo momento.

En ese sentido, los sujetos capturados, junto con la droga, el tractocamión y un vehículo adi-

cional presuntamente involucrado en las labores de traslado, quedaron fuertemente custodiados. Posteriormente, fueron trasladados y puestos a la disposición del agente del Ministerio Público Federal, quien se encargará de integrar la carpeta de investigación.

Esta autoridad deberá recabar los elementos probatorios y determinar la situación jurídica de los implicados en las próximas horas, con estricto apego normativo.

“Con estas acciones, las instituciones del Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para combatir el tráfico de drogas, mermar las capacidades logísticas criminales y fortalecer el Estado de derecho en beneficio de la ciudadanía”, se indicó finalmente sobre el aseguramiento de cocaína y las cuatro detenciones en Colima. Este esfuerzo busca reducir la distribución de narcóticos en el país.

(Redacción Por Esto!)



Los agentes federales encontraron 65 paquetes de droga. (POR ESTO!)

Detienen a dos implicados en el asesinato de síndico en Oaxaca

OAXACA, Oax.- Dos hombres, señalados como los probables responsables del asesinato del síndico municipal de Zaragoza Yucunicoco, Felipe Cervantes, fueron detenidos ayer, de acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

Los presuntos autores materiales de este crimen fueron iden-

tificados como L. Á. M. R. y J. R. F. o J. M. G. M. y, luego de ser presentados ante el Juez de Control, los imputados fueron vinculados a proceso bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

El pasado 12 de abril de 2026, el síndico de este municipio de la región Mixteca de Oaxaca fue interceptado y asesinado con ar-

mas de fuego largas sobre la carretera local 15, tramo Santiago Juxtlahuaca-Putla de Guerrero.

El funcionario estatal viajaba en su automóvil cuando fue emboscado en el tramo que conecta a la localidad *Santiago Naranjas* con el Carrizal, en la localidad de *San Juan Copala*.

(Redacción Por Esto!)



Se registró un multihomicidio en la colonia Nueva Santa María. (Agencias)

Caen asesinos de una familia en Azcapotzalco

CIUDAD DE MÉXICO.- La ejecución de cuatro integrantes de la familia Cejudo Berrios en su domicilio ubicado en la colonia Nueva Santa María, en la Alcaldía Azcapotzalco, dio un giro clave con la captura de los presuntos responsables, vinculados a una célula delictiva que opera entre la Ciudad de México y el Estado de México.

De acuerdo con informes, en el municipio mexiquense de Atizapán de Zaragoza, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y municipales detuvieron ayer a María de Jesús "N", de 24 años; José María "N", de 21; y Francisco Javier "N", de 36, quienes viajaban en una camioneta con placas de Morelos robada tras el multihomicidio.

Dentro del vehículo, las autoridades comisionadas hallaron prendas de vestir, zapatos, tenis y otros objetos sustraídos, además de dos armas cortas, cartuchos y 95 dosis de aparente marihuana y cocaína.

Minutos después, tras un seguimiento operativo, fue ubicado el segundo vehículo robado en un hotel de la colonia *Las Arboledas*. Allí, Emiliano "N", de 20 años y

presunto autor material del crimen, abrió fuego contra los policías, desatando un enfrentamiento donde dos elementos municipales resultaron lesionados. El joven resultó herido y fue trasladado bajo custodia a un hospital en Toluca.

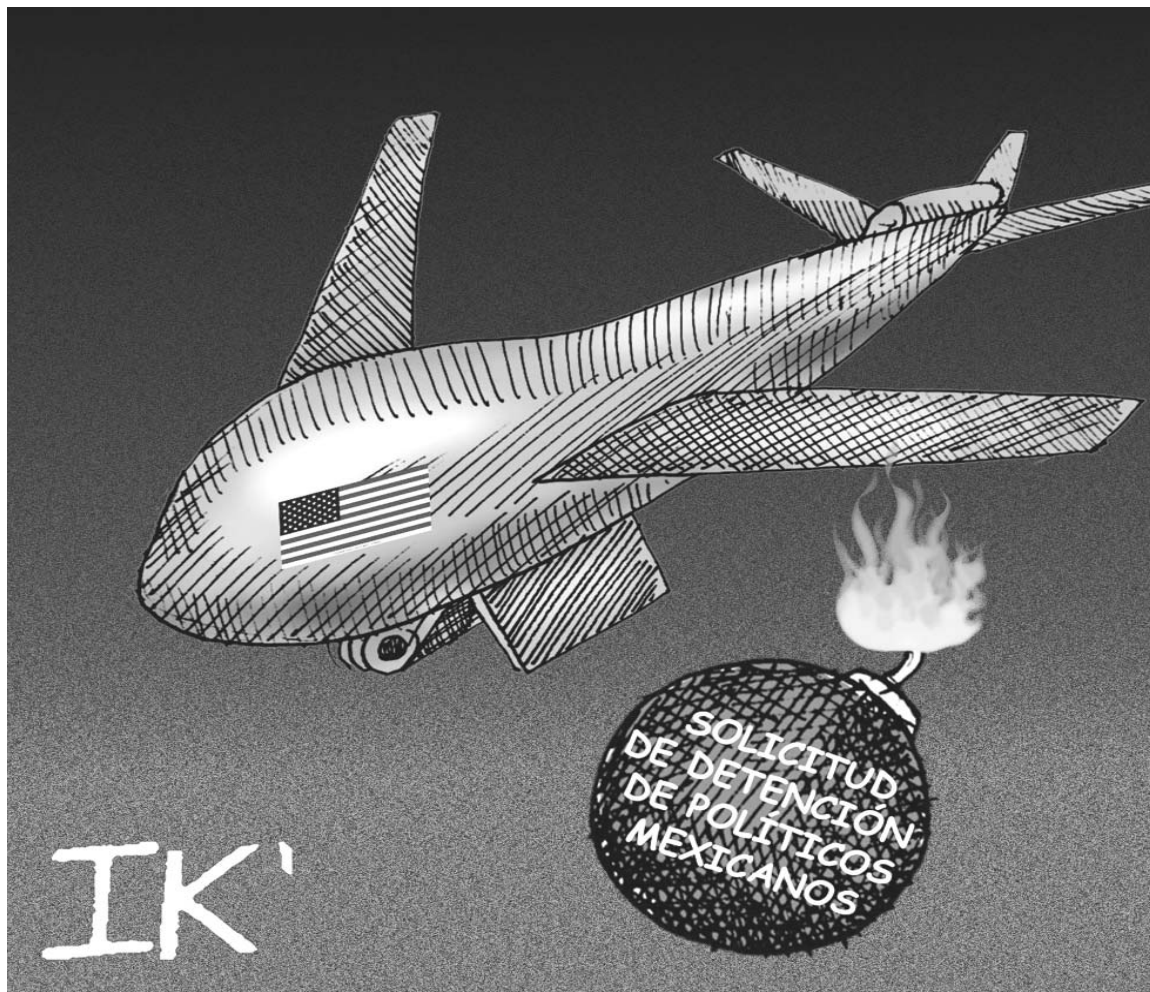
Las investigaciones revelan que los detenidos formarían parte de una célula criminal dedicada al robo, despojo de predios y narcomenudeo en ambas entidades.

El importante avance en las indagatorias fue posible gracias a la estrecha coordinación institucional y al análisis de las herramientas de vigilancia, que permitieron trazar la ruta de escape de los agresores hasta su escondite mexiquense.

El hallazgo de las pertenencias de las víctimas mortales representa un elemento de prueba fundamental para fortalecer la carpeta de investigación. Los peritos especializados ya analizan detalladamente las armas incautadas.

Estos estudios de balística serán determinantes para confirmar si dichas pistolas se utilizaron durante los hechos violentos.

(Redacción Por Esto!)



Internacional

Campeche, jueves 30 de abril del 2026

Dialogan presidentes sobre treguas

Trump y Putin negocian acuerdos para llegar a la paz en los conflictos de Irán y Ucrania

MOSCÚ.- Vladimir Putin y su par estadounidense, Donald Trump, mantuvieron ayer una conversación telefónica de una hora y media en la que abordaron la guerra en Irán y Ucrania.

“El diálogo fue franco y transcurrió en tono amistoso”, indicó ayer el asesor presidencial ruso, Yuri Ushakov, quien subrayó que Putin, primero que nada, le transmitió a Trump palabras de apoyo en relación al atentado en su contra del pasado 25 de abril durante la cena de corresponsales de la Casa Blanca.

En lo que concierne a Irán y la situación en el Golfo Pérsico, el Presidente ruso manifestó a su homólogo que considera correcta su decisión de prorrogar el alto el fuego con el país persa, paso que debe darles una posibilidad a las negociaciones y ayudar a estabilizar la situación.

Al mismo tiempo, Putin llamó la atención a las inevitables *consecuencias nefastas* del uso de la fuerza por parte de Estados Unidos e Israel contra Irán, no solamente para Teherán y los países vecinos, sino para toda la comunidad internacional. “Y, por supuesto, la opción de una operación terrestre en territorio iraní parece completamente inaceptable y peligrosa”, advirtió Ushakov.

“Rusia está firmemente decidida a prestar todo su apoyo a los esfuerzos diplomáticos para encontrar una solución pacífica a la crisis y ha presentado una serie

de propuestas destinadas a resolver las discrepancias en torno al programa nuclear iraní”, afirmó.

Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que sostuvo una *excelente* conversación telefónica con su homólogo ruso. “Hablé sobre Ucrania y hablé un poco sobre Irán. Hablé de algunos temas diferentes, principalmente sobre Ucrania, y tuvimos una excelente conversación. Creo que vamos a encontrar una solución relativamente rápido”, indicó Trump durante un encuentro en el Despacho Oval con los astronautas del programa *Artemis II*.

Según el estadounidense, Putin afirmó que “le gustaría involucrarse en el enriquecimiento, si es que puede ayudarnos a conseguirlo”, en aparente referencia a limitar el programa nuclear de Irán, del que Rusia es aliado.

“Yo le respondí que preferiría mucho más que se involucrara en poner fin a la guerra en Ucrania. Para mí, eso sería más importante. No vamos a permitir que Irán obtenga un arma nuclear”, agregó el republicano.

En cuanto al conflicto ucraniano, Putin le aseguró a Trump que está dispuesto a declarar una tregua con Ucrania por el Día de la Victoria el próximo sábado 9 de mayo.

Al mismo tiempo, le aseguró que Rusia *alcanzará sus objetivos* en la operación militar especial en



Ambos mandatarios sostuvieron una larga llamada telefónica para tratar los asuntos. (Agencias)

Ucrania en cualquier caso. En ese contexto, Putin sostuvo que para avanzar hacia un arreglo por la vía del diálogo es necesario que el líder del régimen de Kiev, Volodimir Zelenski, responda de forma positiva a las propuestas que Rusia afirma haberle planteado previamente.

Asimismo, el Presidente estadounidense advirtió ayer a Irán que *más les vale espabilar pronto* y ceder sobre su programa nuclear para terminar con dos meses de guerra en Oriente Medio.

Según un alto cargo de la Casa Blanca, Trump mencionó la posi-

bilidad de que el bloqueo naval de los puertos iraníes se prolongue durante meses si fuera necesario, en un encuentro con empresarios del sector.

Los temores provocaron un aumento del precio del crudo y ayer el barril Brent superó los 119 dólares.

(Agencias)

WASHINGTON.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, chocó ayer repetidamente con legisladores demócratas durante su primera comparecencia en el Congreso por la guerra con Irán lanzada por Donald Trump hace más de dos meses.

Al presentarse ante la Comisión de Servicios Armados de la Cámara de Representantes, Hegseth adoptó rápidamente un tono combativo. Afirmó al comienzo de la sesión, que *el principal desafío son las palabras derrotistas* de los demócratas del Congreso y de algunos republicanos.

El representante Adam Smith, el demócrata de más alto rango del comité, apuntó a las repercusiones regionales de la guerra y a su costo tanto para las tropas estadounidenses como para los civiles, señalando que quería respuestas sobre hacia dónde se dirige el conflicto y el plan para alcanzar los objetivos.

Posteriormente, preguntó a Hegseth cómo se podía convertir la acción cinética, letal de la guerra en una mejora respecto al programa nuclear de Irán, que

Se enfrenta Pete Hegseth a legisladores por costo de la guerra en Medio Oriente



El Secretario de Defensa compareció ayer en el Congreso de EE.UU. y recibió duras críticas. (AFP)

Washington busca eliminar.

Hegseth arremetió contra el

acuerdo nuclear con Irán, al que calificó de *muy malo* y que Trump

desechó durante su primer mandato. El representante John Garamen-

di, otro demócrata, acusó a Hegseth de *mentir al pueblo estadounidense sobre esta guerra desde el primer día* y describió lo que está ocurriendo en Oriente Medio como una *calamidad geopolítica* y un *error estratégico* que ha derivado en una crisis económica mundial.

“Durante los 60 días de la guerra de Trump con Irán, se han gastado municiones críticas a un ritmo alarmante, reduciendo los niveles de existencias por debajo de lo que se considera necesario para mantener a raya a China”, dijo Garamendi, quien describió la guerra como *atolladero*.

El Secretario de Defensa también fue interpelado sobre el costo del conflicto, que, según dijo, se estima hasta ahora en 25 mil millones de dólares. Al respecto, el jefe del Pentágono preguntó al comité: “¿Cuánto vale garantizar que Irán nunca obtenga un arma nuclear?”.

“Gastamos unos 25 mil millones de dólares en la *Operación Furia Épica*”, explicó a los legisladores el contralor en funciones del Pentágono, Jules Hurst, refiriéndose al conflicto.

(Agencias)

Avanza cambio de jefe de la Fed

Comisión del Senado de EE.UU. aprueba a candidato de Trump para presidir la Reserva Federal

WASHINGTON.- Una comisión del Senado estadounidense dio ayer *luz verde* a Kevin Warsh, el elegido del presidente Donald Trump para presidir la Reserva Federal (Fed), allanando el camino para su nombramiento definitivo.

La votación siguió las líneas partidarias, pues los 13 senadores republicanos aprobaron la nominación, mientras que los 11 demócratas se opusieron.

El sucesor de Jerome Powell, cuyo mandato al frente del Banco Central estadounidense termina el próximo viernes 15 de mayo, será confirmado en una votación del plenario más adelante.

El senador republicano Thom Tillis, miembro de la comisión del Senado, había prometido inicialmente bloquear la nominación de Warsh si la investigación contra Powell no concluía, pero tras el anuncio del Departamento de Justicia el viernes de que archivaba la investigación, Tillis cedió y ayer respaldó a Warsh.

Warsh es un exalto funcionario de la Fed, pero también ha sido un duro crítico de la institución y del liderazgo de Powell. Ha calificado el repunte de la inflación



Kevin Warsh sería el sucesor de Jerome Powell, cuyo mandato termina el próximo 15 de mayo. (Agencias)

en 2022 como el *mayor error* del banco central en cuatro décadas. Es probable que una votación sobre su nominación no se realice

hasta el próximo mes, pero podría ser confirmado para cuando el mandato de Powell concluya el próximo viernes 15 de mayo.

Ayer el todavía presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Jerome Powell, ofreció una rueda de prensa en la que informó que cuan-

do termine su mandato prevé permanecer en el Banco Central como gobernador, y felicitó a su probable sucesor, Kevin Warsh, por el avance en su proceso de confirmación.

“Después de que mi mandato como presidente termine el 15 de mayo, seguiré desempeñándome como gobernador por un periodo de tiempo que se determinará”, dijo Powell. “Me iré cuando considere que es apropiado hacerlo”, agregó.

En su última conferencia de prensa como jefe de la Fed, Powell indicó además que se siente alentado por la decisión del Departamento de Justicia de poner fin a la investigación sobre él y sobre el Banco Central, y añadió que está siguiendo de cerca los próximos pasos de este proceso.

La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo ayer sin cambios sus tasas de interés, en una reunión que probablemente haya sido la última de política monetaria encabezada por Jerome Powell como presidente del Banco Central.

La reunión del Comité de Política Monetaria de la Fed tuvo en cuenta los trastornos en la economía provocados por la guerra en Oriente Medio. (Agencias)

Visitan reyes memorial del 11 de septiembre en NY

NUEVA YORK.- El rey Carlos III en compañía de la reina Camila visitó ayer el memorial a las víctimas de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Nueva York, donde también celebró los lazos culturales y económicos entre el Reino Unido y Estados Unidos, en un momento de tensiones entre estos dos aliados históricos.

En su tercer día de visita de Estado, Carlos III y la reina Camila depositaron una ofrenda floral en el memorial a los casi 3 mil fallecidos hace 25 años en las *Torres Gemelas*.

Las flores blancas estuvieron acompañadas por un manuscrito del Rey en el que declaró su *solidaridad inquebrantable* con el

pueblo estadounidense. La pareja se reunió después con socorristas, familiares de víctimas y oenegés.

Esta ceremonia también fue la ocasión para un apretón de manos con el nuevo alcalde de Nueva York, el socialista Zohran Mamdani. No estaba previsto el encuentro entre ambos, precisó el mandatario local a principios de la semana.

El Rey también se refirió a un ataque con cuchillo contra dos judíos en Londres y aseguró estar *profundamente preocupado*, en particular con lo que concierne al impacto sobre la comunidad judía, según un comunicado del *Palacio de Buckingham*.

(Agencias)



James Comey se dijo inocente.

Comparece el exdirector del FBI ante un tribunal

WASHINGTON.- El exdirector del FBI, James Comey, se presentó ayer en un tribunal federal después de ser acusado de amenazar la vida del presidente Donald Trump por una publicación en redes sociales, informaron medios estadounidenses.

Según los canales *CNN* y *MS Now*, Comey compareció ante el tribunal federal de Alexandria, cerca de la capital Washington, y fue escuchado en una audiencia muy breve.

CNN informó que Comey no dio alguna declaración de culpabilidad y luego se le permitió retirarse.

Comey, de 65 años, fue inculcado el martes de dos cargos relacionados con una foto publicada en *Instagram* en mayo de 2025, ahora eliminada, que mostraba los números 8647 formados con conchas marinas en una playa.

Trump aseguró en una entrevista con *Fox News* en aquel momento que 86 era jerga para *matar* y que 47 se refería a él como Presidente número 47 de Estados Unidos. Comey proclamó el martes su *total inocencia* en este caso.

(Agencias)

Limita Corte redistribución electoral

WASHINGTON.- La Corte Suprema de Estados Unidos limitó ayer el uso de la Ley de Derecho al Voto para crear distritos electorales con mayoría de votantes negros o hispanos, en un fallo constitucional clave que refuerza los esfuerzos de republicanos por mantener el control de la Cámara de Representantes en las elecciones de mitad de periodo de este año y en adelante.

En una votación de seis-tres alineada con divisiones ideológicas, los jueces rechazaron ayer un mapa congresional de Luisiana, que había sido diseñado con un segundo distrito de mayoría negra, luego de que un tribunal inferior determinara que un

mapa previo era discriminatorio.

El fallo de la Corte debilita lo que era la parte más relevante que quedaba de la Ley de Dere-

cho al Voto, una norma aprobada en 1965 para abordar la discriminación contra votantes negros.

(Agencias)



El Tribunal Supremo anuló el mapa congresional de Luisiana. (Agencias)



Se prevé que hoy finalice la gira de Carlos III por la Unión Americana. (AFP)

Ciudad

Causa terror explosión en secundaria

Estallido de un petardo moviliza a fuerzas de seguridad; en diversos planteles predominó el ausentismo

La explosión de un petardo en las inmediaciones de la Escuela Secundaria Técnica 28 provocó un fuerte despliegue de fuerzas de seguridad, ante la psicosis de las presuntas amenazas de tiroteos o ataques en planteles educativos, donde alumnos y docentes alarmados por la situación dieron aviso a los números de emergencias.

En este caso específico, minutos después arribaron elementos de la GN, Policía Estatal y la Agencia Estatal de Investigación (AEI), quienes ingresaron al plantel y, tras confirmar que se trató de una falsa alarma, permanecieron resguardando la zona.

Desde temprana hora de ayer miércoles elementos de la Guardia Nacional (GN), Secretaría de Marina (Semar) y Policía Estatal (PE), mantuvieron presencia en diversas escuelas de nivel secundaria durante el horario de entrada de los estudiantes.

No obstante, el ausentismo escolar fue notable ante el temor de madres y padres de familia de que la advertencia se cumpliera, por lo que muchos optaron por no llevar a sus hijos a los centros escolares o regresarlos a sus hogares para evitar riesgos.

El despliegue de las fuerzas de seguridad federales y estatales ocurrió un día después de una doble amenaza de tiroteo en centros escolares de Campeche y Champotón, específicamente en las secundarias Técnica número 23

de Ciudad Concordia y General número 09 de Pozo Monte.

Posteriormente, circuló una nueva advertencia en Facebook sobre posibles tiroteos y “estallidos” en las secundarias números 7, 23, 27, 17 y Prevo, en la capital del estado, así como en la número 28 y en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), donde se mantuvo vigilancia.

Directivos y docentes confirmaron que, pese a la situación de riesgo, la Secretaría de Educación (Seduc) del Estado no notificó la suspensión de actividades, por lo que los planteles operaron con normalidad y se informó a los padres que las clases continuarían.

Sin embargo, se aclaró que quedaba a criterio de cada familia enviar o no a sus hijos a la escuela, sin que ello se considerara inasistencia. En caso de exámenes, proyectos o entregas de tareas, estos serían reprogramados.

“Si la madre o el padre de familia decide no enviar a su hija o hijo ante esta eventualidad, nosotros brindamos las facilidades. Lo que sí pedimos es no caer en pánico e incentivar a los jóvenes a ser responsables con lo que ven y comparten en redes sociales, porque esta responsabilidad recae en los adultos”, puntualizó Jesé Elías Canché Tucuch, director de la Escuela Secundaria General número 7 “Joaquín Baranda”. En dicho plantel, menos de una decena de

alumnos ingresaron, mientras que el resto se retiró a sus hogares.

Los directivos confirmaron además la presencia de elementos de Participación Ciudadana de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), quienes realizaron una campaña de concientización sobre ciberbullying, acoso escolar y adicciones, ante retos virales que circulan en redes sociales y que fomentan conductas de riesgo.

Asimismo, en el Conalep se reportó otra amenaza, por lo que también acudieron fuerzas federales y estatales, sin que se confirmara la existencia de algún ilícito.

Madres de familia externaron su preocupación ante estas amenazas en escuelas secundarias, aunque algunas señalaron que el problema también refleja la educación en el hogar.

“Desgraciadamente, mucho tiene que ver la educación que reciben en casa. Yo tengo una adolescente y hay que hablar con ellos, hacerles ver lo que está bien y lo que está mal. Por eso hoy en día hay tantos delincuentes en las calles”, expresaron.

Amenazas constantes

Por su parte, el titular de la Secretaría de Educación (Seduc), Víctor Sarmiento Maldonado, confirmó que hasta la mañana de ayer se habían registrado cinco incidentes: en las secundarias téc-

nicas número 26 y 23 de Carmen y Campeche, así como en la General número 09 de Champotón, donde se dejaron mensajes con amenazas de tiroteos.

Además, se reportó el caso en la Escuela Secundaria Técnica número 28, donde se detonó un petardo, y en el Conalep, donde también se difundió una amenaza de detonaciones.

El funcionario indicó que se activaron los protocolos de aten-

ción y aseguró que los planteles son seguros. Añadió que se trata de “retos virales” difundidos en redes sociales por adolescentes, y reiteró que existe coordinación con la SPSC para reforzar la vigilancia.

Finalmente, descartó la suspensión de clases y llamó a los padres de familia a enviar a sus hijos a las escuelas, aunque respetarán la decisión de quienes opten por no hacerlo.

(Alejandro Balán)



Se nota un temor social en todo el entorno educativo. (Lucio Blanco)



La aparición de mensajes intimidatorios genera pánico. (L. Blanco)



Los agentes reforzaron vigilancia en los centros escolares. (L. Blanco)



La policía acudió a montar tareas de inspección, para evitar cualquier posible incidente. (L. Blanco)

Tiene Campeche deuda con la niñez

En lo que va del año investigan más de 80 delitos contra menores de edad; 120 mil están en pobreza

La realidad de miles de niñas y niños en Campeche, lejos de un entorno pleno de bienestar, más de 120 mil infantes crece enfrentando condiciones marcadas por la pobreza, la violencia, la inseguridad y el rezago educativo, factores que limitan su desarrollo integral y sus oportunidades a futuro, evidencia una deuda histórica que aún no ha sido saldada.

De acuerdo con información del análisis de la Pobreza Infantil y Adolescente en México, basado en datos del Inegi, 124 mil 668 niñas y niños de cero a 17 años de edad viven en situaciones de precariedad, es decir, alrededor del 45.2 por ciento de todos los menores en el Estado

Estas cifras, ubican a Campeche como la primera Entidad en la Península de Yucatán con el mayor porcentaje de menores de edad que viven en situación de pobreza, ya que en Yucatán es el 35.5 por ciento, y en tercer lugar el vecino Quintana Roo con el 25.8 por ciento.

En la entidad, todos los días los menores viven en contextos donde el acceso a servicios básicos, educación de calidad y seguridad no está garantizado, mientras que problemáticas como la desintegración familiar, la exposición a entornos violentos y la falta de atención a la salud física y mental continúan presentes.

Ejemplo de ello, los pequeños que en compañía de sus padres salen a la calle en búsqueda del sustento, donde venden dulces en espacios públicos, así como en los semáforos limpian los panorámicos con el único fin de recibir unas monedas que les puedan dar por lo menos el alimento del día.

El problema no solo acaba en la precariedad, sino que las niñas y niños viven la inseguridad día con día, tan solo en lo que va del año, se han abierto 81 carpetas de investigación por acciones u omisiones que incluyen a sus familiares, así como otras personas que abusaron de su inocencia.

El Reporte de Incidencia Delictiva del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



En el Estado una gran cantidad de niños viven marginados, lo que los hace vulnerables a la violencia y el abuso constante. (Alejandro Pech)

DELITO GRAVE

43

de las incidencias reportadas contra niños son por violación equiparada.

(SESNSP) hasta marzo, se han registrado 23 denuncias por incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, 43 por violación equiparada que involucra a meno-

res, 10 por retención o sustracción de menores e incapaces, y cinco por corrupción de menores.

En el ámbito legislativo, en el mes de abril se mantienen pendientes diversas iniciativas de reforma en favor de la niñez, entre las que destacan la expedición de la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, la Ley de Adopciones y la Ley General de Desayunos Escolares y Alimentación Complementaria, las cuales aún no cuentan con fecha definida para su discusión o aprobación.

Finalmente, el Informe Fe-

PRECARIEDAD

20%

sufre rezago educativo en Campeche y 14% carece de una vivienda digna.

deral de Pobreza y Rezago Social indica que el rezago educativo en Campeche es del 20.22 por ciento. Además, el 14.4 por ciento de la población no cuenta con vivienda

de calidad, el 28.8 por ciento carece de acceso a servicios básicos en el hogar y el 16.9 por ciento no tiene acceso a una alimentación nutritiva y suficiente, lo que refleja un panorama social complejo para las infancias en la entidad.

En tanto las autoridades únicamente ven cifras, lo que se pierde son el futuro de miles de niños que cada día luchan no podrán celebrar el día del niño, por que buscan una mejor calidad de vida, por sobrevivir tanto al hambre como a la ignorancia y a los crímenes de los que son víctimas en promedio cada día.

(Angélica Uribe)



Los pequeños igual son víctimas de hogares con padres conflictivos. (Alejandro Pech)



La infancia choca con carencias que acaban con su felicidad e inocencia. (A. Pech)

Podría causar más muertes el calor

Campeche registra cuatro decesos por esta causa desde el 2023; el termómetro subirá en mayo



Las autoridades exhortan a tomar precauciones y sobre todo no exponerse a la radiación solar en caso de que no sea necesario. (Lucio B.)

En los últimos cuatro años han muerto cuatro campechanos por el 'golpe de calor' producido por temperaturas extremas, equivalente al 21.05 por ciento del total de 19 diagnósticos de este padecimiento.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSa) del Estado, el 2023 y 2024 fueron los años con la mayor tasa de incidencia, pues en 2023 se registraron ocho casos de 'golpe de calor' y dos decesos. Mientras que en 2024 se reportaron nueve pacientes y una víctima mortal.

En 2026, la SSa estatal confirmó que la primera muerte fue también en Campeche, se trató del adulto mayor M.J.S.M., de 61 años, del municipio de Campeche, hallado a un costado de la carretera Huayamón-Mucuychakán, al tiempo que advirtió que continuarán los de deshidratación y 'golpes de calor' derivado de las altas temperaturas que

persisten en la geografía estatal.

Por tal razón, la dependencia recomendó mantenerse hidratados, utilizar ropa ligera, evitar salir a la calle entre las 09:00 de la mañana y las 16:00 horas, cuando es más alto el índice ultravioleta de los rayos solares y se presentan 'picos' de altas temperaturas.

La titular de la dependencia de Salud en Campeche, Josefá Castillo Avendaño, explicó que el último deceso corresponde a un varón considerado dentro de los grupos vulnerables ante condiciones climáticas extremas.

Precisó que el caso fue atendido por el Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de manera oportuna tras recibir el reporte. No obstante, el paciente falleció al llegar al hospital.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Federal, a nivel nacional se han registrado tres de-

funciones por 'golpe de calor' en la actual temporada, de las cuales una corresponde a Campeche. Ante este panorama, la funcionaria señaló la necesidad de reforzar las medidas preventivas, especialmente entre niños, jóvenes y adultos mayores, quienes presentan mayor riesgo de complicaciones.

En cuanto a los síntomas de alerta, indicó que el golpe de calor puede manifestarse con dolor de cabeza, mareos, vómito y desorientación, y recomendó acudir de inmediato a una unidad médica en caso de presentar alguno de estos signos.

También destacó la importancia del autocuidado, particularmente en personas con enfermedades crónicas, como hipertensión, diabetes o padecimientos cardíacos.

Por su parte, la Secretaría de Protección Civil de Campeche (Seprocicam) reveló que, de con-

datos cruzados con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el martes se registró una temperatura máxima de 43 grados y antes hubo de 42 y 41, aunque la sensación térmica puede ser mayor, según la condición de salud de cada persona, principalmente entre los infantes y adultos mayores.

En el caso de quienes laboran en exteriores, pidió a los patrones que las brinden las condiciones adecuadas de hidratación a sus trabajadores, tiempos para estar en la sombra, y ellos cubrirse.

Recordó que la temporada de incendios es muy activa, por lo que en los próximos días el termómetro superaría los 44 grados.

Agregó la siguiente estadística: 2023, ocho casos de golpe de calor y 2 fallecimientos; 2024, nueve casos y un deceso; 2025, ninguno; 2026, dos pacientes y un fallecimiento.

(Alejandro Balan)

Falla IMSS y empeora a paciente

Una presunta cadena de fallas en la atención del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha derivado en la condición crítica de la Blanca Martínez de Escobar Quintela, cuyo caso exhibe posibles deficiencias en diagnóstico, tiempos de respuesta y disponibilidad de equipo. Familiares de la paciente acusan negligencia institucional y exigen una investigación.

El sábado, la paciente sufrió desvanecimientos, vómito y cefalea. Fue internada en el IMSS Concordia, pero ante la falta de capacidad, se le envió al Hospital General de Zona (HGZ) número 1.

Estuvo más de ocho horas en pasillos antes de recibir una valoración y se le dijo que tenía descontrol glucémico compatible con coma diabético, luego se le dio de alta.

Al regresar a casa, se agravó y se le ingresó nuevamente; estuvo dos días a la espera de una valoración, donde los médicos rectificaron, y confirmaron un evento vascular cerebral (infarto cerebral), cuyo diagnóstico se habría visto comprometido por la falta de intervención.

(Alejandro Balan)

EDICTO NOTARIAL.

Por Escritura Pública número nueve, de fecha diecisiete de abril de 2026, otorgada ante mí, Lic. Adalberto Muñoz Ávila, en el protocolo de la Notaría No. 42 del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se radicó la sucesión intestamentaria de quien en vida llevara el nombre de **María Socorro May Uc**, y para cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la ley del Notariado en el Estado de Campeche, se cita a los que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores de la misma, para que comparezcan a deducir lo que a sus derechos convenga dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces con intervalos de diez días. Siendo éste el primero.

Campeche, Cam., a los veinticuatro días del mes de abril del 2026-

Lic. Adalberto Muñoz Ávila.-
(MUA-450311-619).-
CED. PROF. 811280.-
Rúbrica.

Prevén temperaturas intensas por alta presión



Pronostican que el bochorno se mantendrá en todo el Estado. (A. Pech)

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), continuarán las temperaturas desde calurosas a muy calurosas durante el día, y cálidas por la noche y madrugada debido al dominio de un sistema de alta presión asociado a un anticiclón localizado en niveles medios de la atmósfera, el cual favorece al ingreso de aire húmedo desde el Mar Caribe hacia el interior de la región.

Por lo anterior, se esperan temperaturas bochornosas con niveles máximos de hasta 40 grados y mínimas de 21 durante la noche, además de vientos de componente del Este y Sureste con intensidad de 20 a 30 kilómetros por hora con rachas desde 40 y 60 kilómetros.

Asimismo, la Seprocicam advirtió que en los próximos días se prevé el ingreso de un sistema frontal al Golfo de México, mismo que se estacionaría en las inmediaciones de la Península de Yucatán,

donde incrementará ligeramente el potencial de lluvias durante el fin de semana en la región.

Hasta entonces, en Campeche se prevé cielo despejado a parcialmente nublado con bajo potencial de lluvias y ambiente de caluroso a muy caluroso en la región, por una circulación de alta presión extendida en el Golfo de México y la Península de Yucatán, asociada a un anticiclón en niveles medios y altos de la atmósfera.

Por otra parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió sobre un nuevo frente frío que se aproximará a la frontera Norte de México e interaccionará con una línea seca; dejará lluvias y chubascos el Norte y Noreste del país, sin que afecte al Sureste.

Las autoridades emitieron recomendaciones, tales como mantener una correcta hidratación, no exponerse a las altas temperaturas y evitar cambios abruptos.

(Angélica Uribe)

Abre debate liquidación de partidos

Consejeros del IEEC y representantes políticos se confrontan debido al atraso de 18 meses

El retraso de 18 meses en la liquidación de los cuatro partidos políticos locales propició un debate, el cual se originó entre los consejeros y los representantes de los partidos políticos en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), ya que los representantes partidistas calificaron de estéril el confrontamiento de las consejerías y de falta de buena voluntad para solucionar este tema.

Las representaciones de los Partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT), Mario Pacheco Ceballos y Antonio Gómez Saucedo, respectivamente, coincidieron en que era un debate estéril el que sostenían los consejeros, por lo que convocaron a llegar a un acuerdo.

Gómez Saucedo incluso planteó que el cuestionamiento es siempre hacia el manejo del dinero a los partidos político y el retraso en la liquidación de lo que fueron institutos locales, advirtió se puede convertir en un señalamiento al organismo público local electoral hacia donde quedó el dinero que debieron utilizar para la desaparición de los cuatro institutos políticos locales.

Pacheco Ceballos ratificó que es estéril el debate sobre este tema ya que debieran concentrarse en actividades más productivas para el Consejo General.

El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Alonso Rebolledo, planteó que falta buena voluntad para terminar la discusión, ya que no tiene por qué darse una confrontación por un tema en dónde



Antonio Saucedo dijo que era una discusión "estéril". (Lucio Blanco)

no es necesario argumentar si se cumple o no el sustento jurídico.

Incluso recordó que se suspendió una sesión de Consejo con respecto a este tema cuando debieron llegar a acuerdo para zanjar las diferencias y no tener que cuestionar sobre la legalidad, la normativa jurídicas y demás rubros que argumentan sin avanzar.

Por su parte, el consejero Jorge Gasca Santos al responder a los cuestionamientos de los consejeros Danny Góngora Moo, Nadine Moguel Ceballos y Clara Castro Gómez, sobre la falta de fundamentación del punto de acuerdo, subrayó que el punto central es que ya son más de 18

meses desde que concluyeron las elecciones del 2024 y en mayo serán 19 meses sin que termine la liquidación de Encuentro Social, Espacio Democrático, Movimiento Laborista y Campeche Libre quienes debieron recibir su respectiva liquidación.

En cambio, la consejera Rocío Palma Ruiz argumentó que hay elementos para proceder a la liquidación de por lo menos dos de los que fueron partidos políticos locales y terminar el procedimiento con los demás, ya que lo fundamental es que se concluya este proceso por el tiempo en que se lleva.

(Wilbert Casanova)

Lanzan plataforma del INE de consulta general

En la presentación de la plataforma Censos de Participación Ciudadana 2009-2024 del Instituto Nacional Electoral (INE), se destacó la importancia de la información concentrada para la investigación, políticas públicas y actividades académicas, como son los datos comparativos tanto en el voto anticipado como en la prisión preventiva entre otros puntos que tiene la información disponible a los que estén interesados.

La plataforma permite consultar información sobre participación y abstencionismo en elecciones federales, desde 2009 hasta 2024, datos que se recabaron a nivel de casilla electoral.

La vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE, Berenice León Mabarak, al exponer la concentración de los datos, detalló que la información electoral es urbana o rural, además de que se pueden desglosar por pertenencia indígena o afrodescendiente, lo que también puede orientar a acciones más incluyentes.

En la plataforma se pueden consultar datos generales, sociodemográficos y comparativos, tal y como sucedió con el voto anticipado y de personas en prisión.

Aclaró que es un sitio público y gratuito por lo que está disponible para toda la ciudadanía, así

como sectores académicos y para funcionarios que deseen diseñar políticas públicas con base en la información, aunque apuntó que no se encontrarán opiniones ni encuestas, sino datos únicamente datos censales de las nueve elecciones federales, lo que ocurrió en las casillas electorales.

Por lo que se puede desagregar a nivel nacional o particular de Campeche y encontrarán totales generales, como es lista nominal, las personas que votaron, el nivel de participación, así como de abstención.

Significó el rango de edad para conocer la participación de la población juvenil en comparación con otros grupos etarios, lo que es fundamental para evaluar políticas de educación cívica o de participación juvenil.

En cambio, la encargada del despacho de la Junta Local del INE, Itzel Aguilar Ambrosio, dijo que es una herramienta digital diseñada para recopilar, organizar y difundir información sobre los niveles de participación de la ciudadanía.

Coincidió en que sirve de apoyo para investigadores, autoridades y la sociedad, ya que permite evaluar el comportamiento ciudadano y mejorar la planeación de futuras elecciones.

(Wilbert Casanova)

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública núm. 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez núm. 14 Barrio de Guadalupe, mediante esc. Púb. núm. **3363/2026**, otorgada en esta Cd. de San Fco. de Camp., Estado de Campeche con fecha 16/03/2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de FRANCISCO CHI KITUC**, denunciado por el ciudadano **JOSÉ ANTONIO CHI BACAB** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 24 de marzo de 2026.

Notario Público número 34
Lic. Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, titular de la notaría pública núm. 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 Barrio de Gpe., mediante la Esc. Púb. Núm. **3338/2026**, otorgada en esta Cd. San Fco. de Camp., Municipio de Camp., Estado de Camp. con fecha **05/03/2026**, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Testamentario** de quien en vida respondiera al nombre de **MAURICIO MOLINA EUAN**, denunciado por la C. **LIZBETH DE JESUS MOLINA CHAN** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la ley del notariado para el estado de campeche en vigor, se comunica a los acreedores y a los que se consideren **con derecho a la herencia** para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Cam., a 11 de marzo de 2026.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 34
LICENCIADO JORGE LUIS
PÉREZ CURMINA
PECJ-660105-KS4

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **5335**, de fecha **30 de marzo de 2026**, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión testamentaria del señor **SANTIAGO DE LA CRUZ BALAN YERBES**, quien fuera vecino de esta Ciudad, por su cónyuge superviviente la ciudadana **CANDELARIA DEL ROSARIO BALAN ORTEGA**, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a 31 de marzo del 2026.

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública
Número 24

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3387/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha veintisiete de marzo de dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de EMILIA HUCHIN HAAS**, denunciado por el ciudadano **DAMASO CHI HUCHIN** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 01 de abril de dos mil veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3389/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha nueve de enero de dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de EULOGIO DEL CARMEN VAZQUEZ NOS**, denunciado por la ciudadana **JUANA DE JESÚS GUTIÉRREZ DOMINGUEZ** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 01 de abril de dos mil veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

Pescadores siguen sin respuestas

A más de 48 horas de la protesta en costas de Champotón e Isla Arena, no hay acercamiento de las autoridades

Tras más de 48 horas de la protesta de representantes de al menos 5 mil pescadores entre las costas de Champotón e Isla Arena, ningún *hombre de mar* ha tenido algún acercamiento con el Instituto de Pesca del Estado de Campeche (Inpesca), con el objetivo de determinar qué mecanismos de acción emplear en búsqueda de gestionar apoyos o medidas de contención ante las posibles afectaciones.

El titular de Inpesca, Edward Ceballos Alejandro, destacó que incluso Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) siguen sin emitir información alguna sobre el tema a la institución, por lo que precisó que se mantiene en espera de cualquier novedad. Señaló que las peticiones de los *hombres de mar* no deben quedar en lo mediático, pues se trata de un

tema de preocupación para el sector pesquero, que incluso puede incidir directamente en sus ingresos.

Solo en El Carmen se han documentado afectaciones por la presencia de petroquímicos en las costas de Campeche, cuando pescadores dieron a conocer que, durante sus labores, detectaron presencia de hidrocarburos, lo que generó una baja en la captura y cuantiosas pérdidas.

Este caso fue documentado en la embarcación Luis Enrique VIII, de la cooperativa El Jaibo Macho, que registró afectaciones en 20 paños de redes robaleras de seis pulgadas, las cuales terminaron impregnadas de hidrocarburo.

Otro presunto caso ocurrió en Champotón, donde se señaló la posible presencia de peces contaminados, sin que hasta la fecha algún hombre de mar del citado municipio haya dado seguimiento al caso.

El sector continúa en espera de los apoyos o medidas de contención por las posibles afectaciones por hidrocarburos.

En reunión

Pescadores de Lerma dieron a conocer que el pasado 28 de abril se llevó a cabo una reunión entre personal de la Conapesca y los *hombres de mar* del refugio de San Román, aunque señalaron que en dicha "junta de trabajo" el tema abordado fue únicamente aspectos relacionados con la limpieza del muelle.

(David Vázquez)



Reportan baja captura y pérdidas económicas por contaminación.

No hay dinero ni para la luz, admite Layda Sansores

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reconoció que su administración enfrenta una severa crisis de liquidez, al grado de no contar con recursos suficientes para cubrir servicios básicos como el pago de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Durante un acto oficial, advirtió que, si no se logra cubrir el próximo recibo, preferiría suspender actividades antes que recurrir a más endeudamiento o solicitar nuevas prórrogas.

La mandataria explicó que la situación financiera del estado es crítica debido a un recorte cercano a los cuatro mil millones de pesos en participaciones federales, así como a lo que calificó como una distribución injusta de recursos dentro de la Ley de Coordinación Fiscal, la

Fiscal, la cual ha afectado a Campeche frente a otras Entidades del país.

Aunque el Congreso del Estado autorizó un empréstito por mil millones de pesos a pagarse en 20 años, destinado a proyectos de inversión productiva, no se ha informado si dicho financiamiento ya fue ejercido o si será utilizado para atender la situación actual.

Sansores recordó que en un periodo anterior su gobierno solicitó una prórroga de dos a tres semanas para cubrir el pago de electricidad, la cual fue concedida. Sin embargo,

aseguró que no volverá a recurrir a esa medida, incluso contemplando la suspensión de actividades en oficinas gubernamentales.

Sostuvo que la falta de liquidez no obedece a falta de voluntad, sino a decisiones estructurales heredadas, particularmente en la distribución de ingresos petroleros, lo que ha limitado los recursos disponibles. Afirmó que su administración continuará cumpliendo con sus responsabilidades, aunque reconoció que enfrenta un contexto económico complejo.

(Alejandro Balan)



La mandataria alertó el posible cierre de las oficinas. (Lucio Blanco)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la **Sucesión Testamentaria del ciudadano JOSE MANUEL SANTIAGO CHAN, quien falleciera el día siete de febrero de dos mil doce, denuncia que hace la ciudadana ISABEL OCAÑA MARTINEZ, con el carácter de HEREDERA y ALBACEA.**

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los **Acreedores** de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la **Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.**

San Francisco de Campeche, Cam., a 21 de Abril de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3400/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 06 de abril de 2026, en el protocolo a mi cargo se radicó el **Procedimiento Sucesorio Intestamentario de MIGUEL ISIDRO MARTIN MOO TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL MARTIN MOO**, denunciado por la C. **GLORIA ESTHER MARTIN MENDOZA** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 10 de abril de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3388/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha nueve de enero de dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo se radicó el **Procedimiento Sucesorio Intestamentario de PEDRO SOLIS YE TAMBIEN CONOCIDO COMO PEDRO SOLIS YEH**, denunciado por la ciudadana **MARÍA DOLORES PECH CANUL** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 01 de abril de dos mil veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante esc. Púb. Núm. **3396/2026**, otorgada en esta Cd de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 31 de marzo del año 2026, en el protocolo a mi cargo se radicó el **Procedimiento Sucesorio Intestamentario de GREGORIO SANTAMARIA KU**, denunciado por la ciudadana **MARÍA TERESA CAN CAN** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 07 de abril de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

EDICTO NOTARIAL

Se comunica a los acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Extinto **MIGUEL CABRALES DIAZ**, denunciado por la C. **GABRIELA DE LOS ANGELES CABRALES CENTENO**, para que comparezcan ante la Notaría Pública número "12", ubicada en Av. José López Portillo, No. 29 Lomas del Pedregal, C.P. 24035 San Francisco de Campeche, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días después de la última publicación que se harán de diez días en diez días por tres veces del presente Aviso.

San Francisco de Campeche, Camp. a 04 Marzo del 2026

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
NOTARIO PUBLICO
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

Se fractura Morena en el Congreso

Dan la espalda a su coordinador y apoyan a MC en definición de la Mesa Directiva; colocan a Flores Moo

El partido Movimiento Ciudadano (MC) logró nuevamente imponer su propuesta en la designación de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, al resultar electa la planilla impulsada por su coordinación parlamentaria, que postuló a la diputada de Morena, Maricela Flores Moo, para la presidencia.

Durante la sesión previa para integrar la Mesa Directiva correspondiente al tercer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, se presentaron dos propuestas.

La primera fue respaldada por parte de la coordinación parlamentaria de Morena, con excepción de la legisladora Maricela Flores Moo, así como por las representaciones del PAN, PT y PVEM, excepto la petista Ana María López Hernández y el pvemista Andrés Fernández del Valle Laisequilla. La terna estaba encabezada por Verónica Roca Méndez (Morena) en la presidencia, acompañada por Balbina Alejandra Hidalgo Zavala (Morena) como primera vicepresidenta y Hipsi Estrella Guillermo (MC) como segunda vicepresidenta. Esta fórmula no prosperó al obtener 15 votos a favor y 16 en contra.

La segunda propuesta, promovida por la bancada 'naranja', logró

Legisladores de la llamada 4T (PT y PVEM) votaron en contra de las propuestas de sus exaliados "guinda"

mayoría con 18 votos, incluyendo los de la morenista Flores Moo, la petista López Hernández y el pvemista Fernández del Valle Laisequilla, frente a 13 en contra.

Dicha planilla quedó integrada por Maricela Flores Moo en la presidencia; Ana María López Hernández (PT) como primera vicepresidenta; Hipsi Estrella Guillermo (MC) en la segunda vicepresidencia; Diana Aguilar Ruelas (MC) como primera secretaria; Delma Rabelo Cuevas (PRI) en la segunda secretaria; Rosario Cruz Hernández (PAN) en la tercera, y Tania Domínguez Fernández (MC) en la cuarta secretaria.

Con este resultado, la nueva Mesa Directiva será la encargada de conducir los trabajos legislativos en el próximo período ordinario.

(Alejandro Balan)



El nuevo Comité será responsable de conducir los trabajos legislativos del próximo período. (L. Blanco)

Sorteos celebrados el miércoles 29 de abril de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

127 MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4206			
Melate	12 14 30 44 48 56 11	Revancha	4 18 24 27 45 53
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL		NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales y el adicional	1	\$222,522.18
3º	5 Números naturales	10	\$42,031.96
4º	4 Números naturales y el adicional	12	\$6,181.17
5º	4 Números naturales	429	\$1,095.03
6º	3 Números naturales y el adicional	588	\$161.29
7º	3 Números naturales	9,702	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	8,558	\$32.26
9º	2 Números naturales	90,467	\$26.88
TOTALES	109,767	\$4,406,739.27	\$15 PESOS

Sorteo Revanchita			
Revanchita	6 26 36 38 39 49		
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales	11	\$46,579.44
3º	4 Números naturales	702	\$677.74
4º	3 Números naturales	12,850	\$26.88
5º	2 Números naturales	99,991	\$10.75
TOTALES	113,554	\$2,408,458.57	\$10 PESOS



Oposición vota en contra, pero mayoría aprueba el nombramiento.

Nombramiento de Ocegüera desata controversia política

Durante la IV Sesión de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Campeche, designaron al sonorenses Fernando Ocegüera Miramontes como magistrado numerario del Poder Judicial, con una votación de tres a favor y dos en contra. El nombramiento entrará en funciones a partir de mañana, 1 de mayo.

La propuesta había sido anunciada previamente en diciembre de 2025 por la gobernadora Layda Sansores, y fue sometida a discusión hasta el 29 de abril, cuando fue aprobada por mayoría de legisladores de Morena. Aunque dos diputados de oposición votaron en contra, la decisión se concretó con mayoría simple.

Fernando Ocegüera es licenciado en Derecho por la Uni-

versidad de Sonora y su último cargo fue como titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en Campeche.

Su perfil profesional ha sido señalado como parte de su trayectoria en el servicio público. No obstante, su designación ha generado inconformidad entre algunos sectores, principalmente por no ser originario de Campeche, sino de Sonora, así como por señalamientos sobre una presunta cercanía con la familia Sansores, situación que no ha sido confirmada oficialmente.

El nombramiento fue avalado por el Congreso y se integrará al Poder Judicial estatal en los próximos días.

(Angélica Uribe)

SORTEO NO. 11975 \$10 PESOS			
De las tres	4 8 10 12 23		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$100,234.56
2º	4 Números naturales	212	\$981.77
3º	3 Números naturales	4,391	\$47.36
4º	2 Números naturales	28,411	\$10.00
TOTALES	33,016	\$881,592.12	

SORTEO NO. 11976			
Clásico	2 12 16 21 26		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	5	\$64,134.78
2º	4 Números naturales	308	\$981.87
3º	3 Números naturales	5,907	\$56.32
4º	2 Números naturales	43,964	\$10.00
TOTALES	50,184	\$1,395,412.10	

SORTEO NO. 35943			
Mediodía	7 7 0 2 4		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	9,913	\$744,788.46

SORTEO NO. 35944			
De las tres	3 5 1 7 6		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	8,248	\$1,204,957.62

SORTEO NO. 35945			
Extra	8 6 8 6 9		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	6,936	\$381,330.54

SORTEO NO. 35946			
De las siete	3 9 2 7 9		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	10,003	\$481,752.66

SORTEO NO. 35947			
Clásico	0 1 6 0 9		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	18,528	\$970,569.78

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loterianacional) @loterianacional.electronicos, [Instagram](https://www.instagram.com/loterianacional) @LN_electronicos y [YouTube](https://www.youtube.com/loterianacional) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Carmen



Un detalle para los niños ni puede faltar en estas fechas, y para las mamás o maestros, se les procura reconocer por su aporte en la educación de los hijos. (Perla Prado)

Festejos darán un *respiro* a locatarios

Los vendedores del mercado AFA esperan un repunte en ventas por el Día del Niño y fiestas de mayo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Locatarios del mercado "Alonso Felipe de Andrade" confían en que este Día del Niño, el de las madres y del maestro les dé un respiro económico, luego de la caída de hasta el 50 por ciento de ventas en los últimos meses.

Sergio Alberto Martínez Herrera, comerciante del centro de abasto, explicó que estas fechas son clave para el sector, ya que permiten incentivar el consumo con la venta

de regalos, detalles y artículos accesibles para la población.

En pasillos del mercado principal de Ciudad del Carmen ya se preparan con productos para cada ocasión; al respecto, el locatario dijo que siempre hay detalles que abonan a estos festejos, por lo que han preparado paquetes especiales que les ayude a salir del bache.

Aunque recordó que la economía se ha visto afectada desde finales de 2024, principalmente por el

impago a proveedores de Petróleos Mexicanos (PEMEX), no pierden la fe para poder recuperarse.

"Si antes un compañero vendía mil pesos, ahora apenas vende 500, entonces, la venta se vino a la mitad, hay días entre semana en que el mercado está prácticamente vacío y solo los fines de semana hay un poco más de movimiento", explicó.

Reconoció que han optado por las promociones, descuentos y facilidades para atraer clientes, además

de mantener competencia entre ellos en beneficio del consumidor.

"Aquí todavía existe la tradición de '¿cuánto es lo menos?'. Hay muchos negocios del mismo giro y eso permite que la gente compare precios, busque calidad y también un mejor trato", destacó.

Martínez Herrera señaló que las quincenas han dejado de representar un alivio económico como antes, pues ahora los ingresos apenas alcanzan para gastos básicos, por

lo que esperan que esta temporada de celebraciones permita mejorar la situación del comercio local, pues para los niños un detalle es de relevancia, a las madres por muy difícil que esté la cosa se les va a consentir y los maestros son parte fundamental en los hogares, y pese a la crisis económica están seguros de que las próximas dos semanas serán buenas para quienes venden en el mercado "Felipe de Andrade".

(Perla Prado)

Impulsa economía la apertura de un nuevo hospital

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La Dirección de Regulación Comercial y Reglamentaria. Aplaudió la puesta en operación del Hospital de Gineco-Pediatría número 15 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la zona Oriente, pues hay poca actividad comercial y de servicios, y esto dinamizará ese punto de la Isla.

La directora del área, Miriam Bernal Colomé indicó que existen más proyectos en proceso que aún se encuentran en etapa inicial, lo que podría traducirse en nuevas inversiones en los próximos meses. Detalló que, en lo que va del 2026 el municipio ha registrado un incremento en la actividad comercial que se refleja en la apertura de nuevos negocios y el alto número de trámites.

Dijo que durante los primeros meses han realizado alrededor de

mil 600 trámites, siendo unos 35 para establecimientos de nueva creación en giros como comercio, servicios e industria, lo que confirma una importante demanda por parte del sector empresarial que busca operar en regla.

Un respiro en la crisis

Cuestionada sobre el panorama actual en el que se ha constatado el cierre de negocios en diversos sectores, lo cual podría verse reflejado en la cantidad de trámites que deberían ir a la baja, detalló que, entre renovaciones y nuevas solicitudes, se ha tenido un buen número que supera los más de mil 600, incluidos negocios existentes que apenas están regularizando su situación.

En cuanto a los sectores con mayor crecimiento, destacó el área

comercial y de servicios, dada la actividad que se tiene con la presencia de visitantes, mientras que, lo que interesa por la generación de muchas fuentes de empleo vinculadas a lo industrial, dijo que esto último ha sido en estos cuatro meses, entre ocho y diez nuevos establecimientos.

Bernal Colomé subrayó que parte de este dinamismo se debe al modelo de ventanilla única que facilita realizar trámites al concentrar procesos como permisos ambientales, Protección Civil, desarrollo urbano y licencias de funcionamiento en un solo punto, es decir, en un área se integran los requisitos y de ahí parten todas las autorizaciones.

Según la funcionaria, continúa el interés por abrir nuevos negocios y fortalecer la actividad económica local en la Isla.

(Perla Prado)



La zona oriente era un área de poca actividad comercial y de servicios.

PEMEX aun no liquida a extrabajadores

Han pasado 32 años y el tribunal laboral no emite un fallo definitivo para que les paguen lo justo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- A más de tres décadas de su salida de Petróleos Mexicanos (PEMEX), decenas de extrabajadores no han recibido una liquidación justa ni el pleno reconocimiento de sus años de servicio.

De acuerdo con la denuncia de Martín Leciano Acosta de que pese a que se mantiene una demanda en tribunales laborales desde hace años y se encuentra en proceso de laudo desde septiembre del 2025, hasta el momento no hay una resolución definitiva, aunque sí la expectativa entre los afectados de posibles acciones del Gobierno Federal relacionadas con recursos que les fueron retirados, particularmente vinculados a seguros de vida y prestaciones.

El extrabajador dijo que ingresó a la empresa en 1984 y fue sindicalizado durante varios años; sin embargo, tras firmar su planta en 1993 fue dado de baja en 1994 en condiciones que calificó de injustas porque la base fue solo para correrlos. Si bien es cierto que los liquidaron, fue ilegal y muy por debajo de lo que correspondía, por eso iniciaron un proceso que hasta la fecha no se soluciona.

Señaló que, en su caso, pese a haber trabajado cerca de 16 años en la empresa entre periodos sindicalizados y de confianza, nunca recibió el respaldo del STPRM, el cual, asegura, se deslindó completamente de su caso y del de otros trabajadores en condiciones similares.

Leciano Acosta indicó que

“En Carmen el grupo llegó a estar conformado por cerca de 300 extrabajadores, aunque con el tiempo la falta de avances ha desanimado a muchos y se separaron; otros ya fallecieron sin haber obtenido lo que por ley les correspondía”.

MARTÍN LECIANO ACOSTA
EXTRABAJADOR PETROLERO

desde 2015 han hecho manifestaciones de manera intermitente para exigir justicia sin obtener una respuesta concreta por parte de las autoridades o de la empresa donde trabajaron.

En el municipio de El Carmen, explicó, el grupo llegó a estar conformado por cerca de 300 extrabajadores, aunque con el tiempo la falta de avances ha desanimado a muchos y se separaron; otros ya fallecieron sin haber obtenido lo que por ley les correspondía, pero los que como él siguen en pie, no descansarán hasta ver resultados.

En medio de este contexto, expresó que existe una expectativa entre los afectados ante posibles acciones del Gobierno Federal relacionadas con recursos que, aseguran, les fueron retirados en el pasado, particularmente vinculados a seguros de vida y prestaciones laborales.

Señaló directamente al exlí-



Actualmente un reducido grupo de expetroleros insiste en ser escuchado por la autoridad. (Perla Prado)

der sindical Carlos Romero Deschamps, a quien responsabilizó de la pérdida de prestaciones y afectaciones a trabajadores petroleros. “Se quitaron pensiones, vacaciones y muchos derechos. Es justo que se haga justicia”, declaró el afectado.

Pese a los años transcurridos sin obtener una solución, Leciano Acosta manifestó que mantiene cierta confianza en el actual Gobierno Federal, al considerar que podría abrir la puerta a una resolución favorable para los extrabajadores de PEMEX.

(Perla Prado)



Lamentan cómo la paraestatal afectó sus prestaciones. (Perla Prado)

El “Quiroga Aguilar” enfrenta exceso de carencias

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Integrantes del Comité de Bioética del Hospital IMSS-Bienestar “Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar” respaldaron las recientes manifestaciones del personal médico y de enfermería al señalar que las carencias dentro del lugar son reales, persistentes y han sido ignoradas por años.

En entrevista, Eva Baeza Fuentes, quien anteriormente formó parte del voluntariado del hospital, hizo un llamado a las autoridades estatales y federales para atender de manera urgente las demandas del personal de salud, y destacó que ignorar la situación podría agravar aún más la crisis.

Tras la protesta del martes, Baeza Fuentes indicó que, desde su experiencia, ha sido testigo directo de las deficiencias en insumos, personal y equipamiento. Detalló que durante etapas críticas como la pandemia de COVID-19, el hospital enfrentó escasez de materiales básicos como cubrebocas, guantes, caretas y equipo de protección, situación que en gran medida fue subsanada por el

apoyo de la iniciativa privada y organizaciones civiles.

Consideró que la manifestación de los trabajadores del nosocomio se trató de una acción legítima ante la sobrecarga laboral y la falta de recursos, y que no se trata de un acto para llamar la atención, sino de una necesidad porque es verdad que la base trabajadora está rebasada y exige condiciones dignas para atender lo más valioso que es la salud.

Actualmente existen áreas críticas con déficit de personal como traumatología, donde apenas hay dos especialistas para atender la alta demanda derivada de accidentes, principalmente viales. Asimismo, indicó que el número de enfermeras es insuficiente, ya que cada una puede llegar a atender entre ocho y 10 pacientes por turno, además de cumplir con carga administrativa.

Baeza Fuentes subrayó que el hospital atiende no solo a la población de Carmen, también a más de 60 comunidades, lo que eleva la presión sobre los servicios médicos. Entre las principales carencias están la falta de medicamentos, equipo

médico, personal especializado, limitaciones en áreas de quirófanos, estudios de diagnóstico y servicios básicos como ultrasonidos o rayos X en determinados turnos.

También advirtió que algunos equipos como el tomógrafo no funcionan, mientras que la infraestructura, aunque moderna, no fue diseñada acorde a las necesidades operativas del hospital, pues si no la ponen en servicio es porque no tienen suficiente abastecimiento de electricidad, algo que se debió prever desde el inicio del proyecto.

Hizo un llamado a las autoridades estatales y federales para atender de manera urgente las demandas del personal de salud, ya que ignorar la situación podría agravar aún más la crisis y no porque lo diga la base trabajadora, la evidencia de lo que falta se vive todos los días.

Por último, reconoció que, aunque se han incorporado nuevos especialistas y personal médico, las necesidades siguen siendo mayores, especialmente en turnos nocturnos y fines de semana cuando la cobertura es limitada.

La integrante del Comité de Bioética insistió en que el problema no es nuevo, pero ahora ha alcanzado un punto crítico

que ya no puede ser ignorado y se necesita una respuesta inmediata de las autoridades.

(Perla Prado)



Los fines de semana es cuando más problemas hay. (Perla Prado)



Sobre el Ayuntamiento pesan reiteradas denuncias desde hace tiempo. (Perla Prado)



La base trabajadora de la alcaldía se siente cada vez más inconforme. (Perla Prado)

Persiste acoso laboral municipal

Más de 100 trabajadores víctimas de represión y amenazas, son despedidos por Pablo Gutiérrez



El gobierno de Carmen enfrenta impugnaciones ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje por diversas faltas y abusos que sobrepasan lo administrativo. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- A lo largo de las administraciones encabezadas por el actual alcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, persisten inconformidades laborales acumuladas. Desde su primera gestión se han registrado entre 70 y 80 bajas de trabajadores, muchas de ellas presuntamente sin sustento legal, cifra que con el paso del tiempo ha superado los 100 casos.

Así lo señaló el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Base del Ayuntamiento, Juntas y Comisarías del municipio de Carmen (SUTBAJC), Miguel Ramón Córdoba, quien afirmó que la organización se mantendrá al margen del escenario político actual, tras el reciente pronunciamiento que posiciona al edil como coordinador estatal de la defensa de la llamada "Cuarta Transformación".

No obstante, advirtió sobre un creciente malestar entre la base trabajadora, derivado de cambios en los horarios laborales, falta de descansos y presuntos actos de presión y amenazas por

“La gente está cansada del abuso y maltrato. Ya no hay soluciones internas, todo terminará en los tribunales”.

MIGUEL RAMÓN CÓRDOBA
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTBAJC

parte de algunas autoridades.

Sin embargo, precisó que en el ámbito laboral se han registrado más de un centenar de despidos, algunos de los cuales —dijo— podrían estar justificados como parte de la relación patrón-trabajador, aunque no en todos los casos “Los hechos hablan por sí solos y el pueblo decidirá”, expresó.

Explicó que gran parte de estas bajas han sido impugnadas ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, donde varios expedientes ya han comenzado a resolverse a favor de los trabajadores, incluyendo reinstalaciones y el pago de salarios caídos.



El SUTBAJC explica que la mala gestión se ha replicado en Juntas Municipales y comisarías. (Especial)

Asimismo, denunció que no solo en el Ayuntamiento, sino también en juntas municipales y comisarías como Atasta, Sabancuy, Mamantel e Isla Aguada, se han presentado presuntas irregularidades, entre ellas despidos sin justificación, incumplimiento en

la nivelación salarial y manejo inadecuado de cuotas sindicales.

El líder sindical también advirtió que existe inconformidad generalizada en casi todas las áreas municipales, derivada de cambios en las condiciones laborales, como la falta de descanso en fines de sema-

na y la ausencia de vacaciones para personal de confianza, malestar constante entre la base trabajadora.

“La gente está cansada del abuso y del maltrato. Ya no hay soluciones internas, todo termina en tribunales”, afirmó.

(Redacción Por Esto!)

Ignora la CFE quejas por apagones

La población exige mejora del servicio mediante el cambio de cables e instalación de transformadores

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Los apagones de los últimos días han afectado a cientos de usuarios, motivo por el cual la ciudadanía de la Villa volvió a exigir que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dé mantenimiento a sus instalaciones, pues urge el cambio del tendido eléctrico, además de la instalación de nuevos y más transformadores de energía.

Juan Vázquez Reyes, vecino de la colonia Banco de Piedra, dijo que los apagones han afectado durante muchos años a Sabancuy, a pesar de los reclamos y los llamados públicos a la paraestatal.

Acusó que tampoco las autoridades municipales han ayudado, pues en reiteradas ocasiones se ha solicitado la ayuda de la autoridad local y del municipio para que intervengan con gestiones ante la CFE, pero hasta el momento no hay resultados concretos.

Señaló que los cables viejos se revientan con facilidad cuando hay viento e incluso hasta cuando llueven, ya que las líneas se sobrecargan y se caen las cuchillas.

Incluso aseguró que le CFE no mejora el servicio, a pesar que la comunidad ha crecido en habitantes y hay mayor demanda de corriente, sobre todo durante la temporada de calor, cuando se usan más los aires acondicionados y los ventiladores.

“Durante los últimos días las temperaturas han estado muy altas, lo cual hace casi imposible dormir durante las noches debido a que hay mucho calor”, comentó.

Por su parte Miguel Peralta Ramírez, habitante de la colonia Banco de Piedra, dijo que los apagones dañan sus aparatos eléctricos, por lo cual hizo un nuevo llamado a la CFE para que mejore el servicio y se acaben los apagones, un problema que ha sufrido desde hace muchos años y nadie da solución.

En ese sentido, señaló que el servicio de energía eléctrica es primordial en todos los hogares, ya que resulta complicado vivir con la incertidumbre de que en cualquier momento habrá un apagón, por lo cual insistió a la CFE para que mejore el suministro de corriente, para beneficio de los pobladores.

Agregó que Sabancuy ha crecido y falta una oficina de la CFE y una cuadrilla permanente para apoyar cuando hay apagones, se revientan los cables o fallan los transformadores, por lo cual espera que la autoridad local, municipal y la Comisión atiendan la situación y no dejen pasar más años.

(Pedro Díaz)

“Las temperaturas han estado muy altas, lo cual hace casi imposible dormir durante las noches debido a que hay mucho calor”

MIGUEL PERALTA RAMÍREZ
AFECTADO



Los pobladores coinciden en que la problemática los ha afectado desde hace años, pero nadie les da una solución palpable. (Pedro Díaz)

Preparan festividades a la Santa Cruz

Dan a conocer el programa de misas y anuncian paseo por el estero de cuatro imágenes

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El sacerdote Alejandro Rodríguez Ramírez dio a conocer el programa de la fiesta en honor a la Santa Cruz, festividad patronal que empieza el tres y termina el 11 de mayo y se espera la asistente de cientos de pobladores.

El párroco comentó que la fiesta en honor a la Santa Cruz es una de las más importantes de la comunidad, y la participación de los gremios resulta fundamental, motivo por el cual se dio a la tarea de invitar a todos los grupos para que participen.

Detalló que el tres de mayo, día de la Santa Cruz, habrá procesión a las 10:00 horas con la imagen de la Santa Cruz y partirán de la capilla de la Santa Cruz para caminar hacia la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. A las 11:00 horas habrá misa en este segundo recinto religioso y luego un receso.

Reinician a las 17:00 horas, con la procesión del Gremio de los Niños y Adolescentes desde la Capilla de la Santa Cruz hacia la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y al término, a las 18:00 horas, habrá misa.

El día cuatro pasará el Gremio de Pescadores. A las 08:00

horas será la recepción de la imagen de la Virgen de Chuiná, mientras que a las 09:00 horas se realizará la procesión de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y a las 11:00 horas será la misa. Al terminar, se llevará a cabo el paseo en lancha por el estero con la Santa Cruz, la imagen de la Virgen de Chuiná,

del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen.

Para el día cinco tocará el turno al Gremio de los Ganaderos; a las 10:00 horas caminarán en procesión y a las 11:00 horas asistirán a misa. El seis de mayo pasará el Gremio de las hermanas Pérez Maldonado; el siete, el Gremio de los Maestros; el

ocho, el Gremio de la familia Rivero Perera, para el nueve tocará el turno al Gremio de los Comerciantes, el 10 de mayo se presentará el Gremio de las Madres y el último día de la fiesta patronal, el 11 de mayo, pasarán los mototaxistas y el párroco oficiará la misa de cierre.

(Pedro Díaz)



El párroco Alejandro Rodríguez Ramírez hizo un llamado a los gremios y fieles para que asistan.

Policía

Hallan a hombre ahorcado en su casa

El occiso aprovechó la ausencia de su familia para quitarse la vida; es el suicidio 31 del año

Personal médico del Sector Salud y elementos policiales acudieron a la colonia 20 de Noviembre, luego de que un hombre de aproximadamente 30 años decidió acabar con su vida colgándose en el patio de su vivienda, aprovechando que su pareja había salido a la tienda.

El hecho ocurrió tras una discusión con su pareja sentimental en el domicilio ubicado en la calle Francisco I. Madero, entre Corregidora, en la colonia 20 de Noviembre, la mujer salió a una tienda de abarrotes, dejando solo al ahora occiso.

En ese momento, el hombre se dirigió al patio, donde utilizó su camisa para ahorcarse. Casi 40 minutos después, su pareja regresó y, al no obtener respuesta, buscó en la parte trasera de la vivienda, encontrando el cuerpo.

Asustada, pidió ayuda a los vecinos, quienes descolgaron a la víctima. Al ver que no reaccionaba, llamaron al número de emergencias. Al lugar llegaron primero policías y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Los rescatistas intentaron estabilizarlo durante unos 10 minutos, pero finalmente confirmaron el fa-

El hecho se registró tras una discusión sentimental. La pareja salió a una tienda, dejando al hombre solo.

llecimiento. El acceso a la vivienda fue acordonado y posteriormente arribaron elementos ministeriales del departamento de alto impacto, quienes iniciaron el levantamiento de pruebas periciales.

Se descartó cualquier robo violento o delito. El cuerpo fue trasladado por personal del Servicio Médico Forense (Semefo) al anfiteatro de la ciudad para la necropsia de ley, que determinó como causa de muerte el ahorcamiento.

Tras los estudios de rigor el cuerpo será entregado a sus familiares para los servicios funerarios.

Con este caso, se confirma el suicidio 31 del 2026, además de que es el tercer caso en lo que va del mes de abril.

(Dismar Herrera)



El sujeto utilizó su propia camisa para suicidarse en el patio de su vivienda, en la 20 de Noviembre.

Se “vuela” el alto y arrastra a una familia sobre la Colosio

Un imprudente conductor causó un hecho vial sobre la avenida Colosio, al no respetar su alto obligatorio y embestir una motocicleta en la que viajaban dos adultos y un menor de 4 años; ante el caso, fue necesaria la atención médica del Sector Salud, así como la presencia de policías para la asistencia del infante y su madre.

El accidente ocurrió cuando la familia, conformada por la pareja y el menor, quien iba en brazos, se trasladaba a velocidad moderada a bordo de una Italika, 125, con preferencia sobre la avenida Colosio y con dirección a Gobernadores; cuyo jinete, al estar en el cruce con Héroe de Nacozari, fue embestido por un automóvil Nissan, Sentra, cuyo conductor se distrajo.

Esto provocó que no frenara a tiempo, atropellando a la familia, la cual fue arrastrada una corta distancia; derivado de ello, la mujer presentó una lesión sangrante en su pie derecho y el infante cayó en un cuadro de crisis nerviosa.

Un grupo de ciudadanos asistió a las víctimas al tiempo que daba parte al número de emergencias.

El acceso a la avenida fue abanderado por elementos policiales estatales y del grupo “Zazil”, mientras

paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) brindaron los primeros auxilios a la madre e hijo dentro de la ambulancia; el piloto de la motocicleta fue atendido en el lugar, ya que solo presentó algunos raspones.

Durante el percance, el conductor del automóvil alegó no haber visto a la motocicleta, pensando que tenía la vía libre; de manera paralela, las víctimas fueron estabilizadas sin que fuera necesario su traslado a un hospital, ya que solo presentaron golpes leves y la mujer

un corte en su extremidad, sin que esto pusiera en riesgo su vida.

Con el paso del tiempo, arribaron familiares de los afectados, quienes decidieron trasladarlos a una clínica privada para una mejor atención; el caso no fue turnado ante las instancias de seguridad, ya que los involucrados llegaron a un acuerdo por el pago de daños.

Se descartó que alguno de los conductores estuviera bajo los influjos de alguna sustancia, por lo que no se registró ningún arresto.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



El automovilista embestió una motocicleta con dos adultos y un menor.



Tres personas derraparon tras el impacto en la Ramón Espínola.

Choque frontal de motos deja herido a adolescente

Un menor de aproximadamente 12 años resultó lesionado tras un hecho de tránsito ocurrido en el cruce de las avenidas Ramón Espínola Blanco y Baja Velocidad, cuando la motocicleta en la que viajaba fue impactada por otro conductor que no respetó el alto obligatorio.

El menor y su acompañante circulaban con preferencia y a velocidad moderada a bordo de una Pulsar, 180, con dirección a la unidad habitacional Ex Hacienda Kalá, cuando otra motocicleta Italika, 125, se atravesó, provocando

un choque frontal.

Tras el impacto, los tres involucrados derraparon y quedaron tendidos sobre el pavimento.

Ciudadanos brindaron auxilio y dieron aviso a emergencias. Paramédicos del SAMU atendieron al menor, quien presentó golpes leves y no requirió traslado hospitalario.

Elementos policiales abanderaron la zona. Los involucrados llegaron a un acuerdo económico por los daños, evitando que el caso fuera turnado a instancias legales, aunque el responsable fue sancionado.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Aseguran a un indigente armado

El sujeto transitaba en posesión de una réplica de pistola en la periferia del mercado principal

Ciudadanos y locatarios del mercado principal "Pedro Sainz de Baranda" alertaron a la policía luego de que un sujeto, presuntamente integrante del denominado "escuadrón de la muerte" y conocido por su conducta violenta, fuera observado portando lo que parecía ser un arma de fuego fajada en la cintura.

Ante ello, el sospechoso intentó huir, pero fue cercado por los elementos policiacos, quienes le aseguraron el objeto, el cual resultó ser una réplica, el individuo fue señalado de haber intimidado a un grupo de personas; sin embargo, nadie quiso interponer denuncia formal.

El hecho ocurrió cuando el hombre recorría los pasillos de la central de abastos y actuaba de manera errática, retando a quienes encontraba a su paso. Sin importar la presencia de ciudadanos y locatarios, sacó un objeto con forma de pistola, el cual utilizó para intimidar a los presentes, para posteriormente guardarlo en su cintura. Esto generó pánico entre la gente, que de inmediato dio aviso al número de emergencias.

Al percatarse de la llegada de la policía, el sujeto emprendió la huida, internándose entre los pasillos del área húmeda sobre la calle Tabasco, para luego dirigirse hacia la zona de Costa Rica.

En respuesta, elementos del grupo turístico "Zazil" y motorizados desplegaron un operativo y cercaron el mercado y calles ale-



El sujeto intimidó con el arma falsa a las personas dentro de la central de abastos. (Dismar Herrera)



(Dismar Herrera)

Al notar la presencia policial, el hombre intentó huir entre los pasillos y fue localizado en el área de florería.

dañas, mientras otro grupo ingresó al interior del inmueble.

La búsqueda no tardó mucho, ya que los uniformados lograron ubicar al individuo en el área de florería, cuando presuntamente intentaba dirigirse hacia el barrio de Santa Ana, en predios abandonados. Al ser interceptado, negó las acusaciones y aseguró que no había hecho nada, argumentando que apenas se había levantado.

Durante la revisión corporal, los policías localizaron la réplica de arma de fuego, la cual llevaba fajada en la parte posterior de su cuerpo. Al ser cuestionado, el sujeto declaró que el objeto lo había encontrado tirado en un terreno baldío.

A pesar de las acusaciones de intimidación, ninguna persona presentó denuncia formal en su contra. El individuo fue asegurado, esposado y trasladado a los juzgados cívicos por alteración del orden público, quedando sujeto a sanciones administrativas.

Explota tanque de gas y desata incendio en Villas de Santa Ana

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una intensa movilización de los cuerpos de emergencia se registró en el fraccionamiento Villas de Santa Ana, luego del reporte de la explosión de un cilindro de gas al interior de un domicilio.

A la distancia, vecinos lograron observar una densa columna de humo negro, lo que generó alarma en la zona. Al llegar al sitio, los rescatistas confirmaron que se trataba de un incendio provocado por la explosión y posterior *flamazo* de un cilindro de gas. De inmediato iniciaron las labores para sofocar las llamas y evitar que el fuego se propagara a viviendas contiguas.

No se reportaron personas lesionadas de gravedad; únicamente una mujer y una menor presentaron crisis nerviosa debido al incidente, sin requerir traslado hospitalario.

Este incidente ocurre en un contexto reciente de preocupación en el mismo fraccionamiento, ya que hace apenas unos días se registró otro incendio de vivienda a pocas cuadras del lugar, el cual dejó a una mujer y sus dos hijos con quemaduras de gravedad, quienes tuvieron que ser trasladados en

helicóptero a diferentes hospitales para su atención médica.

Macabro hallazgo

Ahí mismo en la Isla, pero en el fraccionamiento Camaroneros, se atendió el reporte de un hombre sin vida al interior de su domicilio.

La víctima fue identificada como Melitón V. A., un médico apreciado por los vecinos quienes

avisaron a las autoridades tras percibir fuertes olores fétidos que emanaban del predio.

Tras una inspección los policías confirmaron el fallecimiento del médico, cuyo cuerpo ya se encontraba en estado de descomposición.

De manera preliminar, no se descarta que sea una muerte por causas naturales; sin embargo la investigación lo determinará.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Vecinos reportaron fuerte estruendo en domicilio de la calle San Antonio.



Decomisan tres autos y una moto por polarizado y falta de documentos.

Levantán cuatro unidades durante un operativo vial

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) activaron un operativo persuasivo en la avenida Pedro Sainz de Baranda, a la altura del muelle de Camino Real, donde aseguraron tres vehículos y una motocicleta por irregularidades como vidrios polarizados fuera de norma y falta de documentación.

Los agentes inspeccionaron cerca de 30 unidades, entre automóviles, camionetas y motocicletas, como parte de acciones preventivas ante el incremento en reportes de robo vehicular y el

posible tráfico de sustancias.

Esta vía es considerada de alta afluencia debido a su conexión con avenidas importantes como Costera, Benito Juárez y el Periférico.

Las unidades que incumplían con las disposiciones fueron retiradas de la circulación y puestas a disposición de las autoridades correspondientes para realizar los trámites administrativos.

Pese al despliegue, no se reportaron personas detenidas ni puestas a disposición de la Fiscalía, al no configurarse hechos delictivos.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)

Calkiní

Rateros “visitan” bodega de mariscos

Los ladrones desconectaron la red eléctrica para cometer su fechoría y se llevaron refrigeradores

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Una bodega de mariscos de esta ciudad fue “visitada” por los ladrones, que se llevaron varios metros de cable, así como neveras y otros artículos de dicho edificio donde guardan productos de mar.

De acuerdo con los reportes, el atraco ocurrió en un inmueble situado sobre la calle 30, específicamente a la salida de la ciudad.

El sitio, conocido por su actividad comercial en el sector pesquero, fue vulnerado por desconocidos que aprovecharon la escasa vigilancia y la oscuridad de la zona para perpetrar el robo, afectando no sólo a los propietarios de la bodega si no a quienes laboran ahí ya que quedaron sin el servicio de energía eléctrica.

Los delincuentes centraron gran parte de sus esfuerzos en desmantelar la instalación eléctrica de la bodega, y se informó que lograron retirar varios metros de cableado de cobre: acción que no sólo representa una pérdida económica sino que dejó a las instalaciones sin electricidad, afectando la operatividad del negocio, que se ahora encuentra fuera de servicio, por lo que varias familias se quedarán sin sustento hasta que el propietario instale una nueva red eléctrica, lo cual representará un fuerte gasto ya que los cables que se utilizan en la bodega son del número cinco al ocho, por las neveras de gran tamaño que ahí se utilizan.

Además del robo de material eléctrico, los responsables se llevaron equipo indispensable para la conservación del producto. Entre lo robado se reportaron neveras y otros artículos de valor que se encontraban resguardados en el local.

Vecinos y comerciantes de la zona manifestaron su preocupación ante estos delitos, señalando que los sujetos tuvieron todo el tiempo del mundo para realizar las maniobras y vulnerar la instalación eléctrica, sin ser descubiertos; el hecho ha puesto nuevamente en alerta a los comerciantes de Bécal, quienes demandan mayor presencia policial en este sector donde hay otros negocios cercanos.

Hasta el momento, no se cuenta con el reporte de personas detenidas por tal suceso; los elementos policiacos que llegaron al lugar recomendaron al propietario interponer su denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para que se comiencen las investigaciones correspondientes y se logre dar con el paradero de los responsables, así como lograr la recuperación de las herramientas de trabajo y el equipo de refrigeración que fueron sustraídos.

(Erik Caamal)



Los “amantes de lo ajeno” aprovecharon que el edificio se encuentra poco vigilado y en una zona donde reina la oscuridad. (E. Caamal)

Como cada año, erigen Cabildo Infantil

Asumieron sus cargos 23 pequeños *funcionarios* de diferentes primarias

CALKINÍ, Campeche.- Con la participación de 23 niños de diferentes zonas escolares se erigió, como cada año, el Cabildo Infantil, con Ariana Nicole Naal Montejo en la función de presidenta municipal por un día.

Ariana, originaria de la comunidad de Pucnachén, fue designada alcaldesa y Naybi Bricceño Puch asumió las funciones de secretaria del Ayuntamiento, conformando así la cabeza de una administración infantil que destacó por su formalidad.

El Auditorio Municipal fue el escenario para la instalación de la sesión especial del Cabildo Infantil, donde en un ambiente de solemnidad los pequeños participantes rindieron protesta y recibieron sus nombramientos de manos de las autoridades. Un detalle fue que los niños portaron el uniforme que los identifica como funcionarios del Ayuntamiento.

Dentro de la estructura fueron designados regidores Diego Armando Ac Kantún, Liah Eli-

zabeth Góngora Chi, Alice Calán Navarrete, Renata Gabriela Castilla Uicab. y Paola Alejandra Quiñones Huchín. Y como síndicos Moisés David Gómez

Cruz y Mariangel Vera, quienes vivieron la experiencia de la administración pública y dieron a conocer sus inquietudes.

Al concluir la jornada, do-

centes y padres coincidieron en que estas actividades son fundamentales para formar ciudadanos conscientes y participativos.

(Erik Caamal)



Ariana Nicole Naal fue designada alcaldesa por un día y lo hizo con responsabilidad. (Erik Caamal)

Dzitbalché



El abrupto corte de energía eléctrica perjudicó el funcionamiento del tanque. (E. Caamal)



Los pobladores buscan cómo conseguir el líquido por sus propios medios. (E. Caamal)

Dejan sin agua a media ciudad

Afecta apagón a miles de familias; se dañó una bomba que suministra a la cabecera municipal

DZITBALCHÉ, Campeche.- De nueva cuenta, los apagones sin previo aviso dejaron sin el vital líquido a más del 50 por ciento de la población, debido a daños en una bomba de agua que se quemó como consecuencia de los bajones de energía eléctrica ocurridos el martes por la tarde-noche. Esto provocó afectaciones a numerosas familias y comercios, principalmente en

el servicio de agua potable, que volvió a sufrir daños en el sistema de abastecimiento.

Familias como la Haas Canché, Cauich Caamal y Contreras Cauich, entre otras, señalaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha generado inconformidad debido a que no emite avisos cuando ocurren variaciones en el suministro eléctrico, lo que puede ocasionar daños en equipos electrodomésticos.

En ese sentido, cuestionaron quién responderá por las pérdidas, al considerar que la empresa no ofrece un servicio adecuado.

Los afectados también se preguntan en qué se invierten los pagos bimestrales que realizan, ya que aseguran que la CFE no brinda un servicio de calidad. Asimismo, denunciaron el deterioro de la infraestructura eléctrica, como postes en malas condiciones en el barrio de

San Román, donde uno de ellos está a punto de colapsar sin que haya sido reemplazado, lo que representa un riesgo para la población.

El apagón, que duró poco más de cuatro horas, generó molestia entre los ciudadanos debido a la falta de aviso por parte de la CFE. Por ello, consideran necesaria una mejor coordinación entre la Comisión Federal de Electricidad y las autoridades

para prevenir daños, especialmente en los equipos que suministran el agua potable, cuyas reparaciones resultan costosas y generan gastos adicionales a las autoridades municipales.

Esta situación también afecta directamente a las familias, que deben buscar alternativas para abastecerse de agua para sus necesidades cotidianas.

(Erik Caamal)

Alumnos del Conalep ayudan a mototaxis que los trasladan

DZITBALCHÉ, Campeche.- Una vez más los alumnos del plantel del CONALEP realizaron tareas de labor social en esta ciudad, y para tal fin llevaron a cabo tareas de cambio de aceite y de bujías en las unidades adaptadas que prestan servicio de pasaje que los alumnos utilizan diario, siendo los beneficiados más de 25 mototaxis.

En esta ocasión, los alumnos se instalaron a un costado de la capilla del barrio de San Roque para revisar los mototaxis que acudieron a la inauguración y recibieron servicio gratuito de cambio de aceite y una revisión de su motor; todo bajo la supervisión de los docentes de la especialidad de

mantenimiento automotriz.

Desde temprana hora, varios mototaxistas acudieron al sitio para participar en esta iniciativa, aprovechando el mantenimiento gratuito ofrecido por los estudiantes, y además del cambio de aceite y bujías, los alumnos hicieron revisiones de motor, para detectar posibles fallas y contribuir al buen funcionamiento de las unidades.

Las actividades estuvieron supervisadas en todo momento por los profesores de mantenimiento automotriz, quienes guiaron a los estudiantes durante el proceso.

De esta manera, se garantiza que el trabajo realizado cumpla con los estándares necesarios, al mismo

tiempo que fortalece el aprendizaje práctico de los alumnos.

Los docentes afirmaron que esta actividad reafirma el compromiso con la formación integral de sus estudiantes y con el desarrollo de la comunidad, fomentando valores como la responsabilidad social, el trabajo en equipo y la aplicación de conocimientos en beneficio de la sociedad desde la institución. Se remarcó que estos servicios son gratuitos debido a que existen diferentes convenios con las empresas que dotan de material e insumos al colegio, y esto a su vez beneficia a toda la comunidad de Dzitbalché.

(Erik Caamal)



Los estudiantes brindaron servicio a 25 unidades. (Erik Caamal)

Camino Real

Apagones afectan a toda la ciudad

Harta a los usuarios las fallas de la corriente y que la CFE solo haga “remedios” temporales

HECELCHAKÁN, Campeche.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) señala que las altas temperaturas, el uso de aires acondicionados y ventiladores, provocan que los bajones de corriente sean más constantes en los barrios de toda la ciudad; sin embargo, los usuarios criticaron el pésimo servicio y exigieron urgente mejora.

Este miércoles, varios trabajadores de la paraestatal realizaron labores de revisión del tendido eléctrico e instalaron la corriente a una nueva tienda de abarrotes que será abierta este jueves; sin embargo, ante las fallas de la luz, se augura que no podría iniciar labores.

Mientras que los barrios de San Francisco y San Juan se quedaron sin energía desde la medianoche del martes, y desde entonces los pobladores se quejan del “infierno” de calor que se ven forzados a soportar ante las fallas de la Comisión Federal de Electricidad.

“Los niños y los adultos mayores sufren más por la ola de calor y por el piquete de los moscos ante la falta de ventilación.



El personal de la empresa se justifica al señalar que la sobredemanda es la causa de la problemática.

Tampoco tenemos agua porque no funcionan las bombas de los pozos y no hay ni para los sanitarios”, coincidieron

Mateo Quiab Ceh, Magdaleno Chan Mis e Isabel Tuyub Puc.

Externaron que los mandos superiores de la “empresa de clase mundial” deberían acudir a los llamados por falta de corriente a altas horas de la noche, para que constaten el sufrimiento del pueblo ante la falta de electricidad.

“Los brigadistas vienen, hacen algunos remedios, pero luego hay otro apagón, mientras los recibos llegan altísimos y nadie escucha nuestras quejas”, reclamaron.

Es necesario señalar que la misma situación se registra en San Vicente Cumpich, Santa Cruz, Dzitnup, entre otros ejidos, donde los comisarios municipales señalan que están hartos de realizar reportes al 911 porque los trabajadores de la CFE no solucionan nada, incluso llegan hasta uno o días después del reporte y solo para dar una solución temporal.

(Texto y foto: Amado Caamal)

Desata quejas el INAH al suspender remodelación

HECELCHAKÁN, Campeche.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) suspendió la rehabilitación del local donde estaba el cinema que será usado para una tienda comercial yucateca, y este miércoles colocaron los sellos para detener la obra, mientras que los pobladores externaron que el edificio no es monumento histórico y podría no estar en el catálogo de edificios coloniales. También criticaron que otros edificios más antiguos ya colapsaron y el INAH no ha hecho nada para rescatarlos.

Mientras que la dependencia federal paró los trabajos que co-

menzaron hace tres meses y que ya estaban en los últimos detalles, lo cual criticaron Alfredo Tun Moo, Rosalía Chan Uicab, entre otros vecinos, quienes se burlaron del INAH al expresar que “Vienen cuando la obra está por concluir, lo hacen a propósito”.

Comentaron que otros inmuebles coloniales ya se cayeron y ninguno rescatan, como el ubicado en la calle 20, un edificio que colinda con la calle 27.

“Nadie invierte en renovar sus casas coloniales porque saben que el INAH solo llega para aplicar multas”, aseguraron.

(Texto y fotos: Amado Caamal)



Mariano Aké dijo que la fiesta se realizó tras la Guerra de Castas.

Enorgullece a Santa Cruz la historia de su festividad

SANTA CRUZ, Hecelchakán, Campeche.- La historia de la Santa Cruz de Hecelchakán data desde la Guerra de Castas de 1915, cuando los rebeldes se atrincheraron en la hacienda Blanca Flor y la Cruz fue enterrada atrás. Luego fue rescatada y hoy en día se hace novenas y misas en su honor, dijo Mariano Aké Maas, fiel creyente de esta tradición en el poblado.

Comentó que el tres de mayo habrá misa y procesión en la capilla encabezada por el presbítero Aurelio Jiménez Guevara.

La iglesia fue construida hace 48 años por gestiones de Martha Díaz Chi y Felipe Panti Rivero,

quienes solicitaron la edificación de la capilla, ya que antes solo había un nicho para la Santa Cruz en comisaría ejidal.

El jueves pasará el Gremio de Señores, el viernes entran la Señoras y Señoritas, por la noche habrá novena y luego la quema de juegos pirotécnicos con vaquería amenizada por la orquesta “Emmanuel”.

Se espera la asistencia de fieles católicos de Bacabchén, Blanca Flor, Dzitbalché, Hecelchakán, entre otros pueblos.

Mientras que el día 15 día arranca la Feria de la Fátima, y se prevé que haya corridas de toros.

(Texto y foto: Amado Caamal)

Sospechan engaño con carbono azul

TENABO, Campeche.- Desde hace dos años los campesinos de Tenabo se dedican al cuidado de la selva de la biosfera de los Petenes para la obtención del carbono azul, bajo la promesa de pago por parte del grupo ambientalista que lidera la iniciativa; sin embargo, los campesinos señalan que al parecer las empresas que solicitaron permisos y contratos para obtener la ma-

teria prima del llamado “carbono azul”, no han pagado nada, tampoco se ven los resultados del proyecto, según se quejó el comisario ejidal Armando Sanores Pech.

Destacó que la misma situación se presente en otros ejidos, donde no se ha beneficiado en nada al campo, como en Hecelchakán, y no hay respuesta.

(Texto y foto: Amado Caamal)



No hay resultados del proyecto.



Los pobladores aseguran que no se trata de un edificio colonial.

Hopelchén

Urgen reconstrucción de la calle 4

Los venteros se niegan a entrar y los colonos deben caminar sobre hoyancos para poder comprar

HOPELCHÉN, Campeche.- Familias que viven en la calle cuatro, entre 23-A y 23-B de la colonia San Isidro, pidieron a la autoridad municipal incluir entre sus planes de obras para este año la reconstrucción de la arteria porque está en deplorables condiciones y dificulta el acceso de vendedores, principalmente de agua purificada, pan y otros más.

En visita a esa calle ubicada al Sureste de la cabecera municipal, vecinos señalaron que han sido olvidados por años, pese a que han pedido a las autoridades en turno la reconstrucción de esta importante arteria vial.

Indicaron que fue construida con asfalto o chapopote en el periodo 2006-2009 que encabezó el alcalde Julio Alberto Sansores Sansores, pero al paso del tiempo, el asfalto se lavó porque es una pendiente y ahora solo quedó la terracería con enormes huecos a causa de las corrientes de agua.

Doña Mirthia Pech Caamal dijo que vive en la calle cuatro desde hace 10 años y aseguró que aunque tienen agua y alumbrado público, lo que más desean es una calle en buenas condiciones, pues han pasado presidentes municipales y pese a que les han pedido atender el problema, la situación sigue igual.

Detalló que "Hay vendedores de agua en motocarros, quienes debido a las condiciones de la calle no pueden entrar, pues incluso advierten riesgo de volcarse", ante lo cual los vecinos se ven obligados a caminar hasta 100 metros para comprar agua purificada.

Señaló que en la misma situación se encuentran los panaderos en triciclo, pues muchos de ellos no entran hasta el fondo de la calle, aunque los únicos que llegan son los mototortilleros.

Llamado al municipio

En ese sentido, se pronunciaron los vecinos Juana María Cauich Puc y Luis Félix May Kantún, quienes pidieron a la actual autoridad municipal que visite la calle para que constate las urgentes necesidades de la misma, para que sea contemplada dentro del plan de obras.

(Mauriel Koh)

“Hay vendedores de agua en motocarros, quienes debido a las condiciones de la calle no pueden entrar, pues incluso advierten riesgo”.

MIRTHIA PECH CAAMAL
AFECTADA



El chapopote ya no existe, y aunque se ha reportado esta situación desde hace años, ninguna administración ha atendido. (Mauriel Koh)

Tiran animales muertos y basura al canal

Vecinos de la colonia Campo de Aviación se quejan por la contaminación

HOPELCHÉN, Campeche.- Vecinos de la colonia Campo de Aviación se quejaron por la fetidez que emana de la parte final del drenaje a cielo abierto, problema que atribuyen a que hay animales muertos, basura amontonada, matorrales y hasta piedras que impiden que el agua fluya, y por lo tanto se genera contaminación en ese sector de la ciudad.

María Gertrudis Chan Cauich, Pablo Caamal Kú y Miguel Ángel Ramírez coincidieron en que viven en la parte Sureste de la ciudad, casi pegado a la misma colonia, y a diario tienen que pasar por la calle nueve, en la parte final, para tomar la calle seis que pasa frente a la comandancia de la policía.

“Pasamos por obligación junto al drenaje para llevar a nuestros hijos al kínder Fray Alonso de la Vera Cruz, o para ir al centro de la ciudad u otras colonias, pero tenemos que soportar los olores putrefactos que emanan del canal”, se quejaron.

También aseguraron desco-

nocer cómo llegan los animales muertos al final de drenaje, incluso comentaron que podría tratarse de perros que caen y al no poder salir mueren al paso de los días. “Tal vez los tiran muertos al canal, la verdad no hemos detectado qué es lo que ocurre, el otro día un borre-

go pequeño apareció muerto y tirado en medio del canal e inundó con fetidez la zona”, expresó doña María.

Mientras que Pablo y Miguel acusaron que no solo es la contaminación del medio ambiente con animales muertos, sino también el agua estancada, por lo

cual el lugar se ha convertido en un criadero de mosquitos y hay riesgo de contraer dengue.

Tras mencionar lo anterior, exigieron a las autoridades municipales atender este problema de salud pública que afecta a las familias que viven en la zona.

(Mauriel Koh)



Los habitantes señalan que este lugar hiede a pudrición y está lleno de mosquitos. (Mauriel Koh)

Champotón

Sector ribereño se encuentra en crisis

No ven redituable salir a altamar si solo van a ganar 100 pesos la jornada ante la escasez de especies

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al señalar que la crisis en el sector pesquero es una realidad en Champotón, Víctor Martínez Aguilar conocido como "El Palillo", dijo que sólo cinco lanchas, equivalentes a unos 10 ribereños, continúan saliendo a trabajar en distancias cortas, pero regresan al puerto con volúmenes muy bajos de captura. De continuar esta situación no descartan la posibilidad de "tirar la toalla" a mediano plazo, pues aseguran que la actividad dejará de ser redituable ante la escasez de especies.

El también presidente del grupo ribereño "Pescadores de la Bahía" detalló que los hombres de mar regresan al puerto con capturas de cinco a 10 kilos de especies como pargo y corvina, lo que les deja una ganancia aproximada de 100 pesos por jornada. "Por el momento no hay *pacotilla* como chachí y cojinuda; para ello hay que tomar distancias lejanas, algo que por ahora tampoco es factible por el gasto que implica y el lodo contaminado".

Martínez Aguilar destacó que esta situación obedece al problema del lodo presuntamente contaminado que se ha extendido por el litoral, lo que ha provocado que las especies de escama se alejen de la costa.

"Estamos en crisis, hoy sólo 10 ribereños y cinco lanchas, dos de 'Pescadores de la Bahía' y tres de 'Ribereños de Champotón', son las que están trabajando. El resto de los ayudantes ha emigrado a otras actividades como la albañilería y la caña en busca del sustento familiar", expresó el pescador.

Asimismo, no descartó que en las próximas semanas esta reducida actividad termine por detenerse si no mejora el panorama en el mar. Añadió que la pesquería mediante lanceo, que se realiza durante el día, también enfrenta afectaciones, aunque no cuenta con una actualización precisa sobre su comportamiento. "El sector pesquero somos todos, independientemente de la actividad, esta realidad se aplica en general".

(Jorge May)



Los que se arriesgan apenas capturan de 5 a 10 kilos de pargo o corvina, si bien les va. (Jorge May)



Los habitantes exigen una solución definitiva ante la *ola* de calor.

Arrecian las quejas contra CFE

CHAMPOTÓN, Campeche.- Usuarios de Seybaplaya y Champotón han expresado molestia ante las recurrentes fallas en el suministro eléctrico que afectan en plena *ola* de calor, por lo que exigen de manera urgente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que corrija la situación dándole mantenimiento a la red, estabilidad en el voltaje y respuesta oportuna ante los apagones y bajones que ponen en riesgo refrigeradores, equipos y el bienestar de las familias.

Lupe Can Maza comentó que en la cabecera de Seybaplaya persisten las variaciones en el suministro eléctrico y recordó que este miércoles, alrededor de las 6:00 horas, se fue la luz en las colonias Los Hornos y Frutales. "Fueron

entre 15 y 20 minutos que nos quedamos sin luz aquí por la colonia Hornos. Anoche hubo bajones de luz y tememos que se nos queme el refrigerador", señaló.

Otros habitantes como Emilia Berzunza dijeron que de continuar estas fallas se verán obligados a viajar a Champotón para presentar quejas, lo que implica gastos y pérdida de tiempo.

De acuerdo con datos recabados y publicaciones en redes sociales, localidades como Villamadero y la cabecera de Seybaplaya se ven afectadas por bajones y cortes parciales en el servicio de energía.

En Champotón, la Junta Municipal de Hool y Santo Domingo Kesté reportan problemas con la luz, mientras en la colonia Venus-

tiano Carranza vecinos exigen a la CFE que restablezca el suministro.

Mariela García Dzul relató que desde la madrugada del miércoles no tiene energía, supuestamente por un transformador que se recalentó. En un recorrido se constató que sólo una parte de la Venustiano Carranza está sin servicio, mientras otras casas sí tienen energía eléctrica. Se estima a poco más de ocho familias afectadas.

Mientras que Aquiles Serdán "Chuiná" permaneció sin suministro durante más de seis horas, lo que generó enojo entre los pobladores hacia las autoridades auxiliares y la empresa, a quienes responsabilizan de la falta de atención oportuna en plena *ola* de calor.

(Texto y foto: Jorge May)

Comerciantes esperan buenas ventas

CHAMPOTÓN, Campeche.- El sector comercial dedicado a la venta de juguetes, ropa, dulces, calzado, piñatas y artículos de tecnología espera un alza en sus ventas con motivo del Día del Niño. Proyecta un aumento entre el 25 y 30 por ciento, aunque cada rubro presenta variaciones, ya que maneja sus propias estimaciones de demanda.

A pesar de que el panorama económico sigue siendo complicado por la crisis económica actual,

los comerciantes no descartan la posibilidad de generar ingresos adicionales durante esta importante celebración, sobre todo en regalos.

Maricarmen Chan dijo que tendrá disponible una amplia variedad de piñatas decoradas para celebrar a los niños del hogar. "Elaboramos más de 50 piñatas para tenerlas disponibles para esta fecha. Las tenemos desde los 120 pesos hasta los 300 pesos", indicó.

Desde conocida dulcería, Jaime

Cruz comentó que la demanda de dulces incrementó desde inicios de semana al 15 por ciento, cifra que considera baja comparada con el mismo periodo de 2025. "Se están llevando las bolsas de dulces por kilo, sobre todo los económicos, para rellenar piñatas para los festejos del Día del Niño", detalló.

Josué Aguirre, encargado de una juguetería, explicó que se espera un alza entre el 25 y 30 por ciento en la demanda de mercancía, "el año

pasado se solicitaron mucho las tabletas, así como una variedad de juguetes de todos los precios, entre ellos carritos, luchadores y muñecas. Los dulceros, muy poco".

Marlene Montalvo, en cambio, dijo que sus ventas han estado bajas y considera complicado un repunte en la compra de ropa. Agregó que tiene preparado obsequiar un presente a los niños que acudan con sus papás: "Hemos subido información en nuestras redes sociales, para ver la posibilidad de captar algo de ventas para esta fecha".

(Texto y foto: Jorge May)



Hay descuentos en los juguetes.

Escárcega

Reclaman abandono de Centro de salud

Pobladores de *La Chiquita* exigen al municipio dé mantenimiento a la clínica que ahora es un riesgo

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un grupo de pobladores de la colonia rural La Chiquita dio a conocer que desde hace varios meses las autoridades municipales mantienen olvidadas las instalaciones del Centro de Salud, el cual presenta un notable crecimiento de maleza que ya comienza a cubrir gran parte de sus alrededores, lo que representa un riesgo para los pacientes y para el personal que labora en el lugar.

Los habitantes señalaron que desde hace meses el frente del edificio se encuentra en completo abandono, ya que la vegetación ha ido ganando terreno e invadiendo las áreas de acceso, banquetas y espacios cercanos a la entrada principal.

Esta situación, afirmaron, se ha ido agravando con el paso del tiempo sin que hasta el momento se realicen trabajos de limpieza o mantenimiento por parte de las autoridades correspondientes.

De acuerdo con los colonos, aunque el problema es claramente visible para las autoridades locales, no se ha emitido el reporte ni se han gestionado acciones ante el Ayuntamiento para que personal de la Dirección de Servicios Públicos realice el desmonte del



La falta de atención al lugar comienza a molestar entre quienes van a consultar. (Joaquín Guevara)

área afectada. Esto ha permitido que la maleza continúe avanzando, cubriendo cada vez más el acceso principal al Centro de Salud y dificultando el tránsito de los usuarios.

Ante la falta de atención por parte de las autoridades munici-

pales, los habitantes decidieron hacer un llamado público para que se verifique la situación de manera urgente y se implementen acciones inmediatas, antes de que el inmueble quede completamente cubierto por la maleza y el dete-

riorio sea mayor.

Asimismo, expresaron su preocupación por las condiciones en las que se ven obligados a acudir a sus consultas médicas, ya que en muchos casos deben caminar entre la vegetación crecida, lo que repre-

“Cabe la posibilidad de sufrir picaduras de animales ponzoñosos como serpientes o encontrarse con alimañas”.

HABITANTES

senta un riesgo para su integridad física. Señalaron la posibilidad de sufrir picaduras de animales ponzoñosos como serpientes o encontrarse con alimañas, situación que consideran peligrosa, especialmente para niños, adultos mayores y personas enfermas.

Los pobladores insistieron en el llamado al Ayuntamiento de Escárcega para que atienda el problema a la brevedad posible y envíe personal capacitado para retirar el monte del frente del edificio y de las áreas de acceso, garantizando así condiciones seguras para los usuarios del centro de salud.

Finalmente, insistieron en que la atención a esta situación no puede seguir postergándose, ya que se trata de un espacio fundamental para la atención médica de la comunidad.

(Joaquín Guevara)

Tres hombres detenidos por portación de armas de fuego

ESCÁRCEGA, Campeche.- Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) pusieron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), en la subse de la Fiscalía General de la República (FGR) de Escárcega, a tres hombres detenidos en dos hechos distintos en la comunidad de Aguacatal, perteneciente al municipio de El Carmen, por el delito de portación de armas de fuego, a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes y se lleve a cabo el deslinde de responsabilidades.

De acuerdo con los datos recabados, el primer caso se registró en la madrugada del miércoles, cuando los policías realizaban un filtro de revisión en la comunidad de Aguacatal y observaron el paso de un vehículo conducido por un hombre, a quien marcaron el alto.

Los oficiales informaron que realizarían una inspección de rutina en el interior de la unidad y, al revisar, encontraron un arma de fuego, por lo que procedieron a su detención y lo trasladaron a la subse de la FGR en Escárcega, donde quedó a disposición del

Ministerio Público Federal para los trámites de ley.

El segundo hecho ocurrió en la mañana del mismo miércoles, cuando los elementos realizaban un recorrido de vigilancia por la misma comunidad de Aguacatal y detectaron una camioneta en la que viajaban dos hombres, a quienes marcaron el alto.

El conductor estacionó el ve-

hículo y, tras una inspección, los policías localizaron un arma de fuego en el interior del vehículo, motivo por el que procedieron a detener a los dos ocupantes. Ambos también fueron trasladados a la subse de la FGR en Escárcega y puestos a disposición del Ministerio Público Federal para los trámites correspondientes.

(Redacción POR ESTO!)



Quedaron a disposición de las autoridades federales. (POR ESTO!)



Los vecinos dicen que hace 15 días abrieron el hueco y se fueron.

SMAPAE repara fuga y deja abierta una “trampa”

ESCÁRCEGA, Campeche.- Desde hace más de 15 días empleados del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPAE) repararon una fuga de agua sobre la calle 31-B entre 46 y 48, en la colonia 10 de Mayo, pero no cerraron el hueco que abrieron.

El hoyo carece de señalización, lo que aumenta el riesgo para quienes pasan diario para dirigirse al centro de la ciudad, al trabajo, mercado o a diversas diligencias. Los habitantes afirman que, en un descuido, alguien podría caer, especialmente por la noche, ya que el lugar no tiene mucha iluminación.

Además, señalan que algún ve-

hículo podría caer en el hueco debido a que no se ve ni tiene una señal.

Ante ello, los vecinos decidieron realizar un llamado urgente a las autoridades municipales para que coordinen con personal del SMAPAE y ordenen el regreso de los trabajadores a cubrir el hoyo.

Recalcan que, cuando se abre un hueco para reparar una fuga de agua, la obligación de la dependencia es volverlo a cubrir y asegurarlo, para que no se convierta en un peligro para los colonos y demás personas que diariamente utilizan esa arteria y así evitar un hecho con fatales consecuencias.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Deportes

Campeche, jueves 30 de abril del 2026

CHAMPIONS CUP



CONCACAF 2026

EXORCIZAN AL DIABLO

Los Ángeles doblegan al Toluca en el primer capítulo de la semifinal en la Concachampions



Toluca estuvo a punto de salir con un valioso empate del *BMO Stadium*, pero un descuido en los instantes finales terminó por inclinar la balanza. *Los Angeles FC* se impuso 2-1 sobre los *Diablos Rojos* en el partido de ida de las semifinales de la *Concachampions*, gracias a un dramático gol de Nkosi Tafari en tiempo de compensación que dejó a los escarlatas obligados a remar contracorriente en la vuelta.

El encuentro fue intenso, disputado y con momentos de dominio alterno. Desde los primeros minutos, el conjunto dirigido por Antonio Mohamed mostró personalidad para plantarse en territorio estadounidense, presionando alto y buscando generar peligro con las incorporaciones de Jesús Gallardo y las apariciones de Marcel Ruíz en la media cancha.

Toluca incluso estuvo cerca de abrir el marcador en

la primera mitad. Al minuto 44, Nicolás Castro y Jesús Gallardo pusieron a prueba al experimentado Hugo Lloris, quien respondió con dos intervenciones de gran nivel para mantener intacto el cero y sostener a los angelinos en el partido.

Para la segunda mitad, *LAF* salió decidido a imponer condiciones y encontró recompensa rápidamente. Al minuto 51, Timothy Tillman aprovechó una gran asistencia de Son Heung-Min para sacar un disparo cruzado que venció al arquero mexicano y puso el 1-0 en favor de los locales.

Los californianos parecían encaminarse a ampliar la ventaja cuando Jacob Shaffelburg mandó el balón al fondo de las redes al 53', pero tras la revisión del VAR, la anotación fue anulada por fuera de lugar, dándole vida a los *Diablos*.

Toluca reaccionó y logró meterse nuevamente al partido al minuto 73. Jesús Angulo

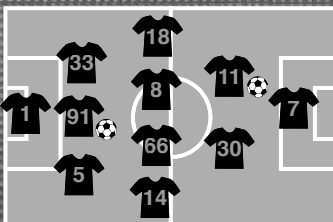
tomó el balón fuera del área y conectó un disparo potente y colocado que dejó sin opciones a Lloris para firmar el 1-1. El empate parecía un negocio redondo para los visitantes, que comenzaban a administrar el cierre del encuentro.

Sin embargo, cuando el reloj agonizaba y todo indicaba que la eliminatoria viajaría igualada a territorio mexicano, apareció el golpe definitivo. En el 90+1, Son Heung-Min cobró una falta con precisión al *corazón del área*, donde Nkosi Tafari se elevó para conectar un cabezazo letal que venció al arquero y desató la locura en las tribunas.

Con este resultado, *Toluca* llegará obligado a remontar en casa si quiere meterse en la final. La desventaja es mínima, pero los *Diablos* dejaron escapar una oportunidad importante y ahora necesitarán hacer pesar su estadio para mantenerse con vida en la lucha por el título continental.

LOS ANGELES FC

- | | |
|-----------------|-----------------|
| 1. Lloris | 30. Martínez |
| 5. Porteous | 11. Tillman |
| 91. Tafari | 7. Heung-Min |
| 33. Long | 45. K. Nielsen |
| 14. Palencia | 46. Eustáquio |
| 66. Choinière | 17. J. Ebobisse |
| 8. Delgado | |
| 18. Shaffelburg | |



Táctica 3 - 4 - 2 - 1

TOLUCA

- | | |
|-----------------|---------------|
| 22. Luis García | 26. Paulinho |
| 25. Everardo | 8. N. Castro |
| 4. B. Méndez | 11. Helinho |
| 20. Gallardo | 2. D. Barbosa |
| 19. S. Simón | 9. A. Vega |
| 10. J. Angulo | 29. J. Díaz |
| 14. M. Ruíz | 24. F. Arce |
| 5. F. Romero | |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1



2-1





En duelo de estrategias, Arsenal y Atlético intercambian goles de penal en la ida de las semifinales de Champions y dejan todo para la vuelta



ATLÉTICO **ARSENAL**

Goles: 44' (0-1) Viktor Gyökeres
56' (1-1) Julián Álvarez

Alineaciones

<p>13 Jan Oblak</p> <p>14 Llorente</p> <p>18 Pubill</p> <p>17 Hancko</p> <p>3 Ruggeri</p> <p>6 Koke</p> <p>5 Cardoso</p> <p>20 Lookman</p> <p>22 Simeone</p> <p>19 Alvarez</p> <p>7 Griezmann</p> <p>DT Simeone</p> <p>Cambios</p> <p>16 Molina</p> <p>24 Le Normand</p> <p>10 Álex Baena</p>	<p>David Raya 1</p> <p>Ben White 4</p> <p>Saliba 2</p> <p>Magalhaes 6</p> <p>Hincapié 5</p> <p>Odegaard 8</p> <p>Zubimendi 36</p> <p>Rice 41</p> <p>Madueke 20</p> <p>Martinelli 11</p> <p>Gyökeres 14</p> <p>Arteta DT</p> <p>Cambios</p> <p>Mosquera 3</p> <p>Eberechi Eze 10</p> <p>Jesus 9</p> <p>Trossard 19</p> <p>Bukayo Saka 7</p>
---	--

El Atlético de Madrid y Arsenal empataron 1-1 en el partido de ida de las semifinales de la Liga de Campeones.

Fue un duelo áspero en Madrid entre clubes que intentan volver a la final del torneo tras una larga ausencia y que buscan conquistar título europeo por primera vez.

También fue un contraste marcado con la semifinal, cuando el campeón vigente París Saint-Germain superó por 5-4 al Bayern Múnich en un emocionante partido.

Viktor Gyökeres adelantó a Arsenal en el estadio Metropolitano al convertir un penal a los 44 minutos. El artillero argentino Julián Álvarez

igualó para el Atlético -también de penal- a los 56'.

Al Arsenal le señalaron otra pena máxima a los 78' después de que Eberechi Eze fuera derribado por David Hancko dentro del área, pero la decisión fue anulada tras una revisión de video.

El partido de vuelta será el próximo martes en Inglaterra.

Algo que suscita alarma en el Atlético es la condición física de la "Araña" Álvarez y Giuliano Simeone. Ambos argentinos tuvieron que ser sustituidos por dolencias.

Álvarez tuvo que ser sustituido durante el segundo tiempo después de que Eze le cayó sobre la rodilla y tobillo en un forcejo. Giuliano, el hijo

del técnico Diego Simeone, salió tras el descanso.

La última vez que el Atlético alcanzó la final de la Liga de Campeones fue en 2016, cuando perdió ante su rival de ciudad, el Real Madrid.

Gyökeres abrió el marcador desde el punto de penal después de que Hancko lo derribara dentro del área. El defensor checo llegó un poco tarde al balón y golpeó levemente por detrás al delantero sueco de Arsenal. La jugada se originó después de que el Atlético perdió una posesión en ataque.

El penal del Atlético se pitó tras una mano en el área del defensor Ben White al

disparo de Marcos Llorente. La decisión se tomó después de una revisión de video. Álvarez convirtió el penal con un furibundo para su décimo gol en la Liga de Campeones esta temporada.

La anotación Gyökeres fue el primer remate a puerta de Arsenal, pero ambos equipos habían intercambiado algunas ocasiones tempranas. El arquero visitante David Raya se exigió para repeler un disparo de Alvarez, y Martin Odegaard -quien también fue sustituido más tarde- se lamentó cuando los defensores del Atlético desviaron su peligroso remate dentro del área.

Álvarez lideró el ataque del Atlético, pero la conexión con Griezmann y Ademola Lookman no funcionó bien hasta la segunda mitad.

El argentino estuvo cerca de clavar un tiro libre con efecto tras el descanso, y tanto Lookman como Griezmann tuvieron ocasiones poco después. Griezmann estrelló un disparo en el poste al 63'. Lookman, cuya titularidad estaba en duda por una lesión muscular, falló desde corta distancia más tarde en

EL DATO

El Atleti lleva 27 goles concedidos en 15 partidos, cifras impropias de un semifinalista de la Copa de Europa (no pasaba desde 1965).

la segunda parte.

Muchos de los casi 70 mil aficionados del Atlético lanzaron papel higiénico desde las gradas antes del partido en el Metropolitano, creando una cortina de papel blanco.

Las dos MURALLAS

PARTIDA DE AJEDREZ

PERDONAN A LOS COLCHONEROS

Después de una gran jugada por la banda derecha en la que Noni Madueke mandó un balón por los aires, el ecuatoriano Piero Hincapié remató de fea forma al perder de vista la pelota porque el cuerpo de su compañero Gabriel Martinelli le hizo mosca.

PRIMER MOVIMIENTO

MIN 6 0-0

EVITA LA PICADURA

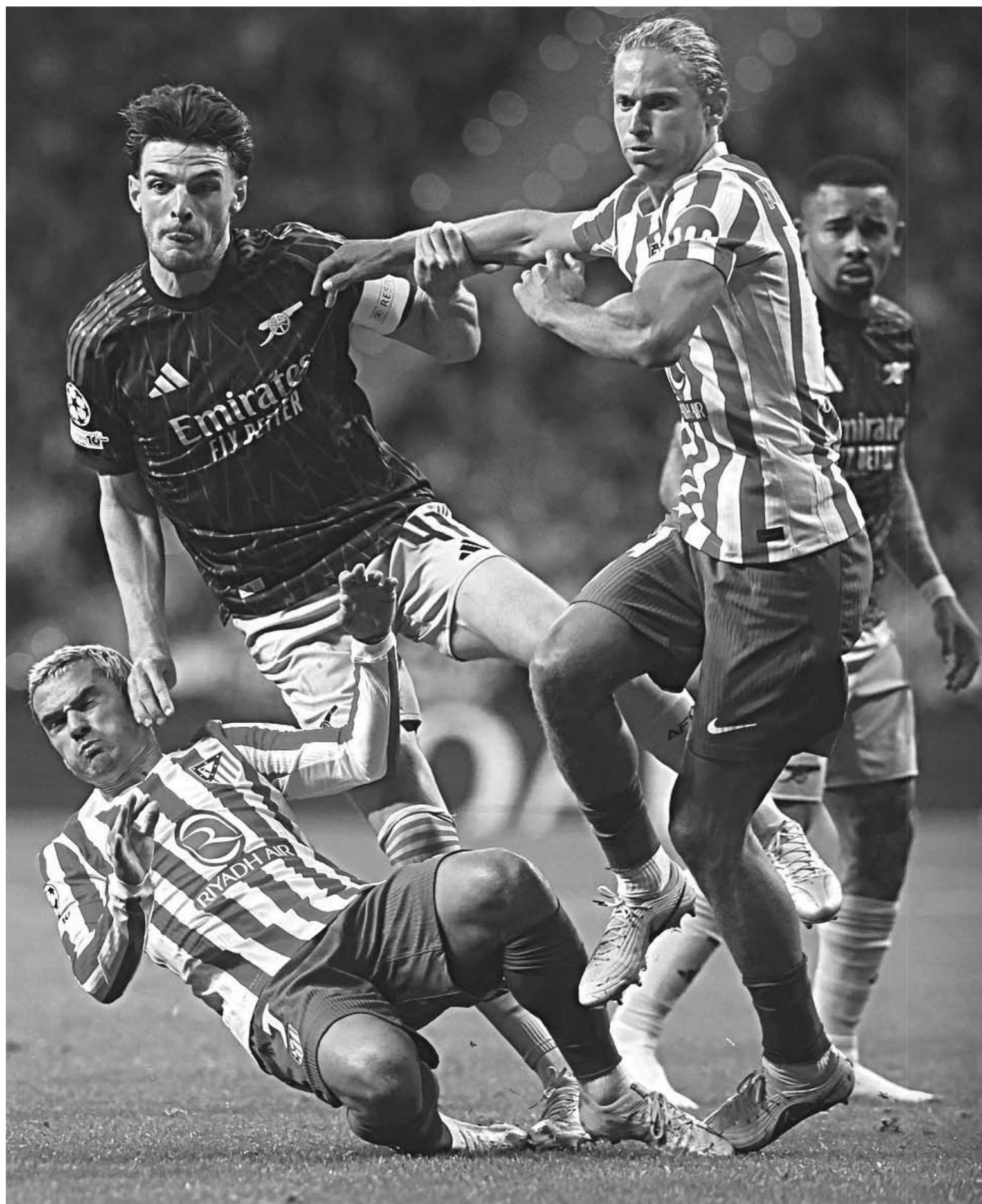
Julián La Araña Álvarez demostró su excelsa técnica individual para desprenderse de la marca de Gabriel Magalhães y Declan Rice, posteriormente chutó hacia el poste derecho del guardameta David Raya, cuya mano izquierda impidió el primero.

SEGUNDO MOVIMIENTO

MIN 14 0-0

LA ARTILLERÍA PEGA PRIMERO

Un recargón del eslovaco Dávid Hancko sobre Viktor Gyökeres dentro del área es señalada por el árbitro y, desde el manchón, el sueco se encargó de poner el 0-1 con un potente disparo, pese a que Jan Oblak había adivinado la ejecución.



MÁS DISPAROS, MENOS EFECTIVIDAD



5-4

PSG y Bayern realizaron:

22 remates



13

a puerta

9

goles



1-1

Atleti y Arsenal realizaron:

29 remates



6

a puerta

2

goles



6

de 10 eliminatorias europeas el Atlético avanzó tras empatar la ida en casa

9

de 12 eliminatorias europeas ha superado el Arsenal tras empatar en ida fuera de casa

13

partidos invictos acumulan los Gunners esta temporada, con 10 victorias y 3 empates

TERCER MOVIMIENTO



MIN 44 0-1

LLEGA LA RESPUESTA

El empate tuvo que venir de la misma forma que los puso en desventaja. El VAR intervino para validar la descarada mano de Ben White dentro del área ante un disparo de Llorente. Julián Álvarez marcó, con frialdad, el de la igualada.

CUARTO MOVIMIENTO



MIN 56 1-1

EL VAR HACE LO SUYO

Otra falta para penal de Hancko. El eslovaco llegó, aparentemente, tarde a una jugada y plantó tremendo pisotón a Madueke. El árbitro no dudó en señalar el penal. Después de varios minutos, el VAR canceló el penal que pudo haber cambiado la historia.

QUINTO MOVIMIENTO



MIN 78 1-1



En el primer duelo *Galácticos* ganó 2-0 a *Guerreros*. En el primer tiempo, anotó en los primeros minutos y mantuvo la ventaja y en el segundo, amplió la diferencia con un contragolpe.

Festival de goles en “La Capilla”

Galácticos, *Ferreacero* y *Potros* salieron victoriosos en el torneo de fútbol 7 varonil en La Villa

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El miércoles por la noche se disputaron tres partidos del torneo de fútbol 7 varonil en el campo de “La Capilla”.

En el primer encuentro, el equipo *Guerreros* enfrentó al conjunto de *Galácticos*; en el segundo, *Talachas* se midió ante *Ferreacero*; y en el tercero, *Bandidos* jugó contra *Potros*.

El primer partido inició a las 19:00 horas, donde *Guerreros* enfrentó a *Galácticos* en un duelo muy entretenido, en el que el

equipo de *Galácticos* se llevó la victoria por marcador de dos goles a cero.

En la primera mitad del partido, *Galácticos* abrió el marcador en los primeros minutos, mientras que *Guerreros* generó llegadas sin lograr concretar, por lo que se fueron al descanso con la mínima diferencia.

En el segundo tiempo, el encuentro se mantuvo parejo, con oportunidades para ambos equipos; sin embargo, *Galácticos* aprovechó un contragolpe

El segundo partido fue de alto ritmo y terminó *Ferreacero* 7 - 2 *Talachas*; El tercero, quedó *Potros* 3 - 1 *Bandidos*.

para anotar el segundo gol, sin que hubiera más anotaciones, cerrando el partido con victoria

para *Galácticos*.

El segundo partido entre *Talachas* y *Ferreacero* resultó muy entretenido, en el que *Ferreacero* se impuso por marcador de siete goles a dos.

En el primer tiempo, *Ferreacero* abrió el marcador en los primeros minutos, pero *Talachas* empató rápidamente, manteniendo el juego cerrado por momentos.

Posteriormente, *Ferreacero* anotó dos goles más, aunque *Talachas* descontó al final de la primera parte para poner el mar-

cadador tres goles a dos.

En la segunda mitad, *Ferreacero* amplió la ventaja con dos goles en los primeros minutos para llegar a cinco anotaciones, y posteriormente cerró el encuentro con dos goles más, sellando el siete a dos definitivo.

El tercer partido fue disputado, en el que *Potros* logró darse con la victoria ante *Bandidos*, por un marcador de tres goles a uno, llevándose así un buen triunfo.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

Reorganizan el calendario deportivo por feria de mayo

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer se suspendió el partido de softbol mixto nocturno en el campo deportivo “Genara Reyes”, en el que el equipo *Laguneros* enfrentaría al conjunto de *Palmeros*, debido a que el espacio será acondicionado para los eventos de la Feria de Mayo.

Por la misma razón, también se suspenderá la jornada de la Liga Libre de Fútbol de Sabancuy programada en La Villa para el próximo sábado.

En el campo deportivo “Genara Reyes” se realizarán los bailes y el jaripeo de la Feria de Mayo, que inicia el próximo este sábado 2 de mayo con la cabalgata a las 14:00 horas, el jaripeo a las 18:00 horas y el baile a las 22:00 horas, por lo que el recin-

to permanecerá ocupado durante los días de festividad.

Softbol mixto nocturno

La tabla de posiciones del torneo de softbol mixto nocturno queda de la siguiente manera:

En primer lugar, el equipo *Halcones* con 10 partidos ganados y tres perdidos; en segundo, *Potros* con nueve ganados y cuatro perdidos; en tercero, *Bilder* con siete ganados y tres perdidos; y en cuarto, *Capibaras* con siete ganados y cuatro perdidos.

En quinto lugar se ubica *Águilas del Diamante* con siete partidos ganados y seis perdidos; en sexto, *Laguneros* con siete ganados y tres perdidos; en séptimo, *Crayolas* con cinco ganados y

ocho perdidos; en octavo, *Smapac* con cuatro ganados y siete perdidos; en noveno, *Caimanes* con dos ganados y 11 perdidos; y en décimo lugar, *Palmeros* con dos ganados y 12 perdidos.

Faltan cinco fechas por disputarse y hasta el momento los cuatro equipos clasificados a los playoffs son *Halcones*, *Potros*, *Bilder* y *Capibaras*.

Liga libre de fútbol

De igual manera, la Liga Libre de Fútbol de Sabancuy será suspendida el próximo sábado, por lo que únicamente se ha disputado la primera jornada. La segunda fecha se reprogramará para el sábado 9 de mayo.

(Texto y Foto: Pedro Dáz)



El campo será habilitado para bailes, jaripeo y actividades festivas.

Hiperviral

Campeche, jueves 30 de abril del 2026

Distinguen a Patti Smith

La Madrina del Punk obtiene el Premio Princesa de Asturias de las Artes 2026 en España

Conocida como la *Madrina del punk* por inyectar intelectualidad a ese género rabioso, la cantante estadounidense Patti Smith fue galardonada ayer en España con el *Premio Princesa de Asturias de las Artes 2026*.

La también poeta, de 79 años, “ha plasmado la rebeldía del individuo en la sociedad en canciones palpitantes, algunas de las cuales ya son íconos de la música popular de nuestro tiempo”, indicó el fallo del jurado del premio convocado por la Fundación Princesa de Asturias (FPA), heredera de la Corona española.

Nacida en Chicago a finales de 1946, Patricia Lee Smith posee una “impetuosa creatividad, que conecta el rock, la poesía simbolista y el espíritu de la contracultura con una gran potencia expresiva”, agregó el fallo leído por la coreógrafa española de flamenco María Pagés Madrigal, galardonada con el *Princesa de Asturias en 2022* y presidenta del jurado este año.

Estos premios, instituidos en 1981 y considerados los más prestigiosos del mundo iberoamericano, están dotados con 50 mil euros (58 mil dólares) y una escultura creada por el fallecido artista catalán Joan Miró.

“Este galardón simboliza el



La poeta, de 79 años de edad, “ha plasmado la rebeldía del individuo en la sociedad en canciones palpitantes”.

amor que siento por España, país que, durante décadas y a través de distintas generaciones, me ha expresado su cariño y apoyo”, indicó en una declaración difundida por la FPA Smith, recordando que en octubre se cumplen 50 años de su

primer concierto en ese país.

“Si tuviera que resumir lo que este premio significa para mí, lo haría con dos palabras: Arte y Amor. Por todos los poetas y pintores que desde Lorca a Picasso me han inspirado”, continuó la artista,

quien dijo sentirse “rejuvenecida” por el reconocimiento.

“Comunicadora e iconoclasta”

En una foto en blanco y negro

en la portada, barbilla en alto y ojos desafiantes, esta luchadora por los derechos civiles irrumpió en el mundo del rock con su álbum *Horses*, en 1975, que la convirtió rápidamente en una de las artistas más influyentes de la escena.

Al darse a conocer como cantante, ya había publicado varios poemarios, los que ha seguido firmando hasta recientemente. También destacan sus varios libros de memorias, celebrados por la crítica.

Su trayectoria traspasó “los límites de lo estrictamente musical para convertirse en una comunicadora multidisciplinar e iconoclasta a través de distintas manifestaciones artísticas como la poesía, la fotografía, la ‘performance’ o la videoinstalación”, indicó la Fundación Princesa de Asturias.

Siempre combativa, Smith participó en las manifestaciones que pedían el fin de la guerra de Irak y la salida del presidente Bush en 2003, defendió a las integrantes del grupo punk feminista ruso *Pussy Riot* tras su detención en 2012 y firmó un artículo de opinión contra el calentamiento global en 2018.

Ganadora de numerosos galardones, fue incluida en 2007 en el Salón de la Fama del Rock.

(Agencias)



Karol G anunció nuevas fechas de su gira en el país. (POR ESTO!)

Consiente a los mexicanos

Tras filas virtuales kilométricas, fans molestos y el reclamo de “abran más fechas”, el *Tropitour* de Karol G sumó dos nuevos conciertos en México.

La noticia se dio a conocer la tarde de ayer, justo cuando la preventa de los primeros *shows* todavía se realizaba. Y es que, ante la alta demanda, tanto *Ocesa* como la colombiana escucharon las peticiones del público.

Para la capital mexicana, el nuevo concierto se realizará este 14 de noviembre en el mismo escenario, el del Estadio GNP Seguros; mientras que para Monterrey está anunciado para el 7 de noviembre en el Estadio BBVA.

La preventa arrancó ayer mismo, en punto de las 15:30 horas, y las ventas generales se llevarán a cabo la tarde de hoy.

(Agencias)

Admite atentado en el Eras Tour

Un hombre de 21 años se declaró culpable recientemente ante una corte de Austria por planear un atentado yihadista contra un concierto de Taylor Swift en 2024, lo que provocó la cancelación de los espectáculos de la megastrella estadounidense en el país alpino.

Tres fechas de la gira *Eras*, con la que Swift rompió récords en todo el mundo, fueron canceladas el verano de ese año después de que las autoridades alertaran sobre los planes de un ataque durante el recital.

Beran A., quien fue conducido a la sala del tribunal por agentes de policía enmascarados, está detenido desde su arresto en agosto de 2024 y enfrenta cargos por delitos de terrorismo y otros.

“Se declara culpable de todos los cargos, excepto del de intento de asesinato”, declaró su abogada, Anna Mair.

Hablando ante el tribunal, el joven afirmó que sabía “que debía hacer la yihad, pero tenía miedo de morir”,



Tres fechas de la gira de Taylor Swift fueron canceladas. (POR ESTO!)

según la agencia austriaca APA.

Dijo que había fracasado en la fabricación de una bomba, pero que había intercambiado mensajes en línea, incluso con un alto responsable del Estado Islámico, antes del concierto.

“Necesitaba ser alentado. Me gustaba llamar la atención”, indi-

có, según la misma fuente.

El austriaco es sospechoso de haber sido miembro del grupo Estado Islámico (EI) desde mayo de 2023 y de “planear y preparar un ataque terrorista contra el concierto de la cantante Taylor Swift”, según los fiscales.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche


Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 30 de abril del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12806

Escándalo

EE.UU. acusa al gobernador de Sinaloa y a nueve funcionarios por narcotráfico; solicita su captura y extradición. La SRE señala falta de pruebas, mientras la FGR inicia investigación / Impulso a la industria siderúrgica: el Gobierno prioriza la compra de acero mexicano para proyectos de obra pública / La Coordinación de Protección Civil anuncia el primer Simulacro Nacional 2026  República 3, 4 y 5



LA presidenta Claudia Sheinbaum calificó como histórico el acuerdo con el sector acerero, al favorecer el uso de insumos nacionales y fortalecer el mercado interno. - (POR ESTO!)



LA alerta sísmica y los mensajes a celulares se activarán el miércoles 6 de mayo, a las 11:00 horas, bajo la hipótesis de un temblor de magnitud 8.2 en Guerrero. - (POR ESTO!)

Señalados por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa

- ✓ Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa
- ✓ Enrique Inzunza Cázarez, senador por Morena
- ✓ Dámaso Castro Saavedra, vicefiscal de Sinaloa
- ✓ Juan de Dios Gámez Mendivil, alcalde de Culiacán
- ✓ Enrique Díaz Vega, exsecretario de Finanzas de Sinaloa
- ✓ Marco Antonio Almanza Avilés, exjefe de la Policía de Investigación estatal
- ✓ Alberto Jorge Contreras Núñez, exjefe de la Policía de Investigación estatal
- ✓ Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad de Sinaloa
- ✓ José Antonio Dionisio Hipólito, exsubdirector de la Policía estatal
- ✓ Juan Valenzuela Millán, excomandante de la Policía Municipal

Delitos imputados

-  • **Conspiración para importar y distribuir narcóticos**
-  • **Posesión de ametralladoras y explosivos**
-  • **Conspiración para el uso de armamento de alto poder**

Penas solicitadas

-  Hasta **40** años de prisión o cadena perpetua





En Colima, el Ejército asegura más de 60 kg de cocaína ocultos en un tráiler; detienen a cuatro



 República 6

Trump y Putin dialogan sobre guerras en Irán y Ucrania; ven posible fin a los conflictos



 Internacional 7

Atlético de Madrid y Arsenal empatan en la ida de las semifinales de la Champions



 Deportes 28 y 29